Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: MAIPU 286
U. T. [illegible] — LIBERTAD

PORTE PAGO 706 Año XV — No. 3470 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 20 páginas — SANTA FE — Jueves 22 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 2653|55

El interventor de la Dirección de Aeronáutica

Partió de Tucumán con destino a Córdoba

TUCUMAN, 22. — A las 7.55 horas de hoy, partió del aeródromo de ésta ciudad, el avión Ryam que conduce a su bordo al interventor de la Dirección de Aeronáutica, señor Claypole. El citado interventor se dirige a Córdoba, en cumplimiento de la misión encomendada por las autoridades de la repartición.

Una gresca en una colonia de Madrid

Hay un muerto y cuatro heridos

MADRID, 22. — Por una cuestión de alquileres se ha registrado un violento incidente en una de las colonias agrícolas del gobierno, resultando muerto un campesino y heridos de gravedad otros cuatro. Por una cuestión futil, se trenzaron en riña, y sólo la presencia de la guardia civil puso fin al incidente. Hay numerosos detenidos.

Se Estaría Librando un Combate Decisivo en el Fortín Boquerón

Desde La Paz se informa que el combate ha continuado en forma intensa, sin variantes apreciables en las posiciones

UN OBSERVADOR MILITAR

ASUNCION, 22. — Esta mañana se han dado a conocer los partes llegados en la madrugada, procedentes de los campos de Boquerón. Dicen: "Se está librando un combate decisivo en los campos de Boquerón, creyéndose que las fuerzas enemigas no resistirán el empuje de las paraguayas.

"Ha caído en poder de Paraguay una cantidad considerable de armamentos".

OBSERVADOR MILITAR

ASUNCION 22.—Se anuncia que la próxima semana partirá con destino a Boquerón el agregado militar chileno, en carácter de observador.

Es posible que sucesivamente se destaquen a la zona de operaciones más observadores neutrales.

NO HAY VARIANTES

LA PAZ 22. — No hay variantes en las posiciones, en la lucha de Boquerón, que, no obstante su prolongada duración, no ha permitido a los ejércitos en lucha realizar cambios [illegible] en sus posiciones.

Cada día la lucha se realiza con más encarnizamiento y los defensores del fortín continúan en sus puestos.

LA DEFENSA

LA PAZ 22. — Un aviador militar que ha llegado a esta después de volar varias veces en Boquerón, se refiere a los defensores del fortín en estos términos:

"Considerando la fatiga consiguiente de tantos días de combate, el alto comando, con asiento en Fortín Muñoz, ordenó que las fuerzas que ocupan Boquerón fuesen relevadas con tropas de refresco. Y desde el jefe, coronel Marzano hasta el último soldado, pidieron que se les permitiera continuar en el Fortín, pues, decían, tienen más experiencia en la lucha y están seguros de vencer al enemigo".

ATAQUE RECHAZADO

ASUNCION, 22. — El ministerio de la Guerra ha dado a publicidad una información, dando cuenta de que dos batallones de refuerzo a Boquerón que llegaban del lado de Yucramhan han sido rechazados por los paraguayos, quienes tomaron gran cantidad de prisioneros y material de guerra.

Agrega que las fuerzas sitiadas en Boquerón han intentado salir en dos oportunidades, siendo rechazadas con fuertes bajas.

Dice, finalmente, que la situación de los [illegible]

EL SUCESO DE AYER EN EL ROSARIO

Hay unos 52 detenidos como consecuencias del choque

ROSARIO, 22. — Hay todavía unos 52 detenidos en la comisaría 1a. como resultado de los arrestos efectuados ayer por la policía, después del choque ocurrido en Buenos Aires y San Juan.

La mayor parte de los detenidos carece de domicilio. Se sindica como dirigentes del movimiento, a Humberto Maraviglia, Gregorio Bunk, Antonio Porta, y Pedro Sabori.

Entre los detenidos, están heridos varios.

Llama la atención que en la Jefatura de Policía, en el libro destinado a consignar informaciones para la prensa, no se haya hecho constar el suceso de ayer.

Explotación de los surtidores de nafta

Sería adjudicada a una firma comercial de Rosario

ROSARIO, 22 — La intendencia ha enviado un mensaje al Concejo Deliberante, pidiendo que se adjudique a la firma Colombres y Cía. el derecho de explotar hasta el mes de mayo de 1941, siete surtidores de nafta, establecidos en las plazas de López, 25 de Mayo, San Martín, Boulevard Oroño y Córdoba, idem y San Luis, idem y avenida Pellegrini y plaza Sarmiento.

Trátase de surtidores por 15 años que fueron acordados a dicha firma, que los transfirió después a la West India Co. habiendo caducado su concesión hace varios meses, resolviéndose licitarlos hasta mayo de 1941, en que juntos con otros pasarán a poder de la comuna.

Dicha firma, deberá abonar por todo el período de la concesión la suma de 59.500 pesos, mientras que la West India ofreció 41.750 y los yacimientos petrolíferos del Estado 33.000.

Un contrabando de maderas en Rosario?

Se está levantando un sumario al efecto

ROSARIO, 22. — Por medio de la Suprefectura de Santa Fe, se hizo levantar un sumario a raíz de la denuncia de haberse producido un contrabando de maderas en puerto San Martín, cuyas conclusiones fueron pasadas al juez federal doctor Cáceres.

Se ha establecido a raíz de una inspección decretada por dicho magistrado, que no tiene importancia alguna, tanto que no alcanza el valor de la madera a 20 pesos.

Trátase de pedazos de madera que los capitanes de buque prefieren regalar por no tirarlas al agua y que en viaje sirven para formar divisiones de esticas en las bodegas.

Otro llamado de la Powley

NEW CHANG, 22. — Se ha recibido otro angustioso llamamiento de la señora Powley, la británica que está secuestrada por los bandoleros en compañía de Mr. Corham. La nota ha sido recibida por el esposo de la primera, junto con otro extorsivo pedido de los raptores.

La señora Powley dice:

"Líbrennos lo más pronto posible; nos van a cortar las orejas, y a decir verdad, yo preferiría conservar las mías. Por amor de Dios, procedan. Tenemos una semana de vida. Después nos fusilarán. Estos individuos están verdaderamente hablando en serio. Estoy asquerosa y suspiro por un baño. La camisa es horrible".

EL PROYECTO DE ESTATUTO DE GALICIA

Será firmado el anteproyecto el sábado

LA CORUÑA, 22. — El sábado se firmará en el Ayuntamiento de Santiago de Compostela el anteproyecto de Estatuto Gallego que será elevado a las Cortes para su estudio.

En su preparación han intervenido las más destacadas personalidades gallegas.

DOS HERIDOS FUE EL SALDO DE UN ASALTO OCURRIDO EN ROSARIO A LAS SEIS DE HOY

Los delincuentes, provistos de pistolas calibre 45, se tomaron a balazos con un menor que acudió en defensa del asaltado

EN UN NEGOCIO DE CARBON

ROSARIO, 22. — En la calle Montevideo 545, Esteban Spinelli, italiano, de 26 años, casado, tiene establecido un negocio de carbonería en un edificio propiedad de Victorio Speciale, que se domicilia al lado, en el 541 de la misma calle.

Esta mañana, a las 6.20 horas, poco después de abrir el negoció Spinelli, se detuvo en la puerta un automóvil marca Ford, ocupado por tres individuos. Dos de ellos descendieron y se introdujeron en la casa, mientras un tercero quedaba a cargo del volante.

Los desconocidos solicitaron de Spinelli les diera precio por 10 bolsas de carbón y conformes, estaban a punto de ultimar el supuesto negocio con la entrega de la mercadería por parte del propietario, cuando sus presuntos clientes, extrayendo de entre sus ropas pistolas de gran calibre, le impusieron silencio; a continuación se le fueron encima y después de golpearlo, lo voltearon, registrándole sus ropas en el suelo, en procura de dinero.

Como Spinelli había caído sobre el lado izquierdo, donde tenía una cartera con doscientos pesos, los delincuentes no pudieron quitársela; a todo esto, el asaltado no cesaba de dar gritos en demanda de auxilio, consiguiendo con ello que acudiera Humberto Speciale, argentino, de 16 años, armado de un revólver.

Al observar la presencia de los asaltantes, Speciale abrió el fuego contra éstos, que contestaron rápidamente, mientras trepaban al automóvil y se daban a la fuga.

Como consecuencia de los balazos cambiados, Speciale resultó con tres heridas, dos de ellas en la cabeza, de mucha gravedad y Spinelli con una herida en la pierna izquierda de carácter leve.

Según los vecinos, uno de los asaltantes debe ir herido, pues en la fuga era sostenido por su compañero, mientras se apretaba fuertemente el vientre y se retorcía de dolor. Sin embargo, no se ha encontrado rastro alguno de sangre.

Los asaltantes estaban provistos de pistolas Colt, calibre 45, como lo demuestran algunos impactos hallados en las paredes.

El menor Speciale fué conducido a la Asistencia Pública, desde donde se informa que su estado es sumamente grave.

Un Campeonato de Honor

BUENOS AIRES, 22. — Con la participación de los más destacados equipos de Montevideo, Buenos Aires, Santa Fe y Rosario, la Liga Argentina se prepara para organizar un campeonato que se denominaría de "Honor".

Anoche fué considerado un proyecto relativo a esta idea en la sesión de la Liga, presentado por el delegado de Huracán Dr. Armando, resolviéndose destinarlo a una comisión para que lo estudie.

La iniciativa fué recibida con agrado por los miembros del Consejo de la Liga, adelantándose que el proyecto será aprobado oportunamente.

Situación difícil para el intendente de Rosario

Se cree que el señor Morcillo presentará su renuncia

LAS CAUSAS

ROSARIO, 22. — Dada la difícil situación financiera porque atraviesa la comuna, en los círculos demócratas se expresa que el señor Morcillo, no podrá seguir mucho tiempo en su cargo. Se debe al personal obrero cinco quincenas y a los empleados aun no se les abonó julio, aparte que al comercio se le suspendió por completo los pagos. Mientras tanto la Intendencia está empeñada en un vasto plan de obras públicas, como ser parques, plazas, nuevos jardines, adquisición de terrenos, construcción de hospitales, etc., cosas muy loables para combatir la desocupación, pero no dejar de pagar los sueldos y jornales. Además la Intendencia está llena de supernumerarios, al extremo que un mes, se abonaron [illegible] pesos en ese concepto.

Agrava las cosas, el conflicto tranviario, donde ayer la empresa ante escribano público, reclamó de la Municipalidad la entrega de 60.000 pesos, no queriendo aceptar 12.000 pesos. Hoy la empresa hace saber al personal obrero que tuvo a sus órdenes hasta el 15, que debido a que la Municipalidad no le entrega fondos, no puede abonarle los jornales devengados por la primera quincena.

El secretario de Gobierno doctor Arrua Gowland, presentó la renuncia del cargo, disconforme con las cosas que vienen ocurriendo, pero se considera que no insiste por ahora. Mañana hace quince días que renunció el directorio del Banco Municipal de Préstamos y no se consigue que nadie acepte los cargos.

LA COSECHA DE TRIGO DE 1932 EN ESPAÑA

Batirá todos los records existentes

MADRID, 22. — Según la revista que se edita en esta ciudad titulada "Progresos Agrícolas", la producción de trigo de la cosecha de 1932 en España batirá todos los records de recolección, establecidos hasta el presente año. Según los datos que "Progresos Agrícolas" consigna, la cosecha de este cereal alcanzará a [illegible] quintales métricos.

La inscripción de radicales en Rosario

Han pasado de los 7.000, el número de afiliados

ROSARIO, 22. — Está pasando de los 7.000 el número de inscriptos en los nuevos registros del radicalismo de la calle Victoria.

Las secciones que tienen más son las 1a. y 5a. habiendo ésta hasta el lunes último, registrado 800 afiliados.

De los departamentos de la campaña no se han recibido aun datos oficiales.

El Conflicto Peruano - Colombiano

RIO DE JANEIRO, 22. — Despachos procedentes de Manaos dan cuenta que los peruanos que se apoderaron del puerto de Leticia continúan adoptando una actitud guerrera en extremo. El cañonero América, anclado en el puerto, impide todo movimiento en el mismo, que está, prácticamente, clausurado.

Se informa que el alcalde de Iquique, Perú, fué depuesto por un grupo de civiles armados.

NUEVA YORK, 22. — El diario local en español "La Prensa", comentando el conflicto peruano-colombiano, dice: "Es esta una racha de locura colectiva que invadirá al fin a todos los pueblos del continente". Señala y enumera a muchos países que han tenido resentimientos con sus vecinos y dice que nada justifica esa racha que impulsa a los pueblos a lanzarse a unos contra otros, en el preciso momento que más necesario sería la armonía para resolver las dificultades de orden económico.

COMETIERON DESMANES LOS ESTUDIANTES

Se calculan los perjuicios en unos 25.000 pesos

ESCANDALOS

ROSARIO, 22. — Ha constituido la nota saliente de todos los comentarios, la serie de actos de grave incultura realizados anoche por los estudiantes, al terminarse la "farándula" que llevaron a cabo conmemorando el 21 de setiembre y que, según disposición policial, debía terminar en Boulevard Oroño y Córdoba.

Al disolverse la manifestación, la mayor parte de los estudiantes que la componían se dirigieron a la sección 9a. donde están establecidas las casas non-santas. Penetraron en la casi totalidad de las mismas, gritaron, rompieron vidrios, hicieron pedazos las instalaciones de los buffets, robaron las botellas de bebidas, y llegaron a golpear a las mujeres y gerentes.

La calle Pichincha, entre Jujuy y Brown, estaba esta mañana casi completamente sembrada de vidrios rotos. Casi a las tres de la mañana, no se había podido aún restablecer el orden, alterando toda la noche.

Los dueños de los negocios asaltados, estiman los daños en unos 25.00 pesos.

Otros deportados serán enviados a Villa Cisneros

Ayer partió de Cádiz, un buque con nobles

MADRID, 22. — Se viene informando en los círculos oficiales que el gobierno republicano, se prepara para enviar otro contingente de deportados hacia las costas del Africa.

Ayer ha partido de Cádiz, con rumbo a Villa Cisneros un buque del gobierno, lleno de nobles, que han sido deportados por haber participado en la última revuelta monárquica.

En el nuevo contingente de deportado figuran nobles de alta graduación militar, pero cuyos nombres se mantienen en reserva.

Un desmentido formuló el presid. Machado de Cuba

La concesión a una compañía petrolífera

LA HABANA, 22. — El presidente Machado ha desmentido los rumores circulantes acerca de que Cuba estaba a punto de conceder a la Standar Oil la concesión para vender petróleo y sus derivados, en el país durante 40 años, a cambio del pago de la deuda externa cubana, que haría la compañía.

Dijo el primer magistrado que de ningún modo se hipotecaría el porvenir de la nación en esa forma.

Sin embargo, en el Senado existe un proyecto en ese sentido, que se decía había sido inspirado por el presidente.

PEDIDOS DE LA SDAD. RURAL DE ROSARIO

Los ha efectuado ante la C. de Diputados de la Nación

ROSARIO, 22 — La Sociedad Rural, se ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando que antes que termine el período de sesiones ordinarias, se consideren los proyectos de leyes de "defensa del comercio e industria de la carne"; y "oficina nacional de granos".

Un perito de la municipalidad de Rosario

ROSARIO, 22. — El concejo deliberante, ha prestado el acuerdo solicitado por el departamento ejecutivo, para la designación del ingeniero Juan Carlos Razori, como perito de la municipalidad, para la adquisición de ómnibus debiendo abonársele un honorario de 15 pesos, por cada coche que reuna las condiciones necesarias.

Aparte de ello, habrá que crear luego una serie de expertos en las diversas materias de que constan los ómnibus.

El gobernador del Rotary en Corrientes

Hoy partió con destino a Asunción del Paraguay

CORRIENTES, 22. — Anoche se llevó a cabo la cena semanal del Rotary Club de esta ciudad, con la asistencia del gobernador del distrito, especialmente invitado a la misma.

La reunión transcurrió en pleno ambiente de camaradería, escuchando los asistentes un relato de la jira que hizo el gobernador del distrito, ingeniero Donato Gaminara, quien se muestra gratamente impresionado.

El ingeniero Gaminara, partirá hoy con destino a la ciudad de Asunción del Paraguay.

Hay tranquilidad en el puerto de V. Constitución

Se atribuye al éxodo de tres agitadores

ROSARIO, 22. — Después de un tiempo a vuelto a reinar la tranquilidad en el puerto de Villa Constitución, atribuyéndose ello, a que fueron obligados a ausentarse de la localidad, tres agitadores extraños a la misma que dificultaban [illegible] las tareas del embarque de cereales y operaciones en carbón, que realiza especialmente el ferrocarril Central Argentino.

SE DEMUESTRA QUE ALEMANIA ESTA EN MALAS CONDICIONES MILITARMENTE CONSIDERADA

Las maniobras de la Reichswerd han tendido a hacer ver que no podría resistir un ataque, sobre todo viniendo desde la vecina Polonia

LA CONFERENCIA DEL DESARME

FRANKFORD AM ODER, 22. — El Presidente de la República, Von Hindemburg presenció las maniobras finales de la Reischswerd, en las cuales la caballería arrolló completamente a las tropas de las líneas de defensa, armadas exactamente como lo establecen las cláusulas del tratado de Versalles.

Los defensores se vieron obligados a abandonar sus posiciones, quedando el camino de Berlín expedito para los atacantes.

Las maniobras han demostrado, según era propósito de sus directores, que Alemania no podría resistir, conforme a las cláusulas del referido tratado, ningun ataque enemigo, sobre todo viniendo de Polonia.

UN PLEBISCITO

BERLIN, 22. — La Liga de Veteranos Bavaros ha pedido a Von Gayl que procure la convocatoria de un plebiscito con objeto de permitir al pueblo que decida si debe llevarse a cabo la organización del ejército alemán tomando como base el servicio militar obligatorio.

También se pide la anulación de las cláusulas del tratado de Versalles que establecen el desarme de Alemania.

LA DIETA PRUSIANA

BERLIN, 22. — Sigue siendo crítica la situación con la Dieta prusiana debido a la ley contra la dictadura que esta desea sancionar.

La sesión de anoche transcurrió en medio de un continuo escándalo, gritos y frases gruesas de los nacional-socialistas, mientras se discutía el proyecto de ley autorizando a los funcionarios prusianos a no obedecer las órdenes de las autoridades designadas por el Gabinete.

EL DESARME

BERLIN, 22. — Se tiene entendido que Alemania no enviará una contestación escrita a la carta de Henderson instando al país para que continue enviando sus representantes a la conferencia del Desarme.

Se desmiente que se haya insinuado la existencia de compromiso alguno para Alemania y se recalca que Alemania no se retiró de la conferencia en un momento de mal humor sino luego de una madurada reflexión, y ante los obstáculos que se le ponen para lograr paridad de armamentos.

La exposición ganadera de San Francisco

El Aero Club de Rosario intervendrá en las fiestas

SAN FRANCISCO (Córdoba), 22. — Esta mañana a las 10.10 horas, aterrizó en esta ciudad, el avión Farman que tripula el señor Juan Tamborini, presidente del Aero Club de Rosario. Se trata del aparato con que el piloto Arfinetti logró adjudicarse el premio Miryam Stefford, en el raid de las 14 provincias y evolucionó sobre esta ciudad, antes de aterrizar en el campo de aviación.

El viaje del señor Tamborini se relaciona con la necesidad de cambiar ideas con las autoridades del aero club local, para la realización de un próximo festival aéreo con motivo de la exposición agrícola ganadera que se realizará en esta ciudad próximamente. A esta exposición han sido invitados los Poderes Ejecutivos de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

A la Sombra de un Arbol Discute Mahatma Ghandi los Problemas de Castas

Los leaders hindúes e intocables tratan de llegar rápidamente a un acuerdo que concluya con el ayuno del jefe nacionalista

LAS CUESTIONES ELECTORALES

POONA, 22. — Mahatma Ghandi ha pasado ya 48 horas sin probar bocado, tomando solamente agua a intervalos regulares. Anoche durmió bien.

Las negociaciones entre el famoso leader y los representantes de los hindués e intocables han llegado a un período crítico. Las conversaciones que debieron tener lugar esta mañana han sido postergadas para permitir que los hindués e intocables lleguen a un acuerdo entre ellos.

Los amigos que visitaron al Mahatma esta mañana, como lo encontraran tejiendo, le rogaron que conservara sus energías para los momentos supremos.

Todos los partidos tratan de llegar cuanto antes a un arreglo, con objeto de que el prestigioso jefe nacionalista abandone el ayuno que se ha impuesto. La esposa de Ghandi ha sido conducida desde la cárcel de Amedabahad, donde se encontraba, hasta esta, con objeto de que visite a su esposo. El gobierno de Bombay ha ofrecido a Ghandi que, si lo desea, se le permitirá tener un médico al lado suyo. Se ha decidido que todos los que deseen visitar a Ghandi lo hagan después de las 16 horas con objeto de de no fatigar al leader en los momentos de más calor del día.

Como resultado del llamamiento hecho por Ghandi, dos templos han sido abiertos para los intocables.

POONA, 22. — Reclinado en un cómodo catre, a la fresca sombra de un árbol, Ghandi habló durante dos horas con los leaders de los intocables. De vez en cuando el jefe, que habló casi todo el tiempo, hacía una pausa para beber pequeños sorbos de agua fresca mezclada con un poco de soda, notándose que en los momentos de más calor bebía con mayor frecuencia.

Dícese que el Estado de Para se Plegó a los Rebeldes de San Pablo

Informaciones del mismo conducto aseguran que en los Estados de Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur, no se obedece al gobierno de Río Janeiro

BOMBARDEO AEREOS

SAN PABLO, 22. — Informan las autoridades revolucionarias que todo el Estado de Pará se ha plegado a la revolución y que hay Estados, como Río Grande dl Sur, Santa Catalina y Paraná, donde no se obedecen las órdenes del gobierno de Río de Janeiro.

Agregan las informaciones que la columna revolucionaria de Mina Geraes ha ganado posiciones en su avance hacia Spiritu Santo.

19 AHOGADOS

RIO DE JANEIRO, 22. — Informaciones llegadas de Maranaos dicen que han perecido ahogados 19 tripulantes de una pequeña embarcación que volcó en el río.

Se ignora quiénes son los tripulantes, pero se dice que se trata de un grupo de soldados que pretendía vadear el curso de aguas.

INFORMES FEDERALES

RIO DE JANEIRO, 22. — Informes de los jefes de las fuerzas federales insisten en asegurar que se han realizado nuevos avances en el sector de Moginara, en su parte sur y que uno de sus destacamentos ha llegado hasta muy cerca de Campinha.

Añaden que la caballería ha avanzado hasta llegar seis millas al sur de Ygarapaba.

EN RIO GRANDE

RIO DE JANEIRO, 22. — Comunica el interventor de Río Grande del Sur que no han quedado fuerzas revolucionarias en él después de la destrucción de las fuerzas comandadas por Borges de Madeiros y la detención de éste.

Afirma, asimismo que han sido muchas las bajas revolucionarias en este combate y que no se conocen las bajas de los leales.

BOMBARDEOS

SAN PABLO, 22. — Un comunicado de los jefes revolucionarios dice que en vista de que los aviones federales han bombardeado ciudades abiertas donde no existían guarniciones militares de ninguna naturaleza se han tomado represalias, bombardeándose con aviones a las fuerzas federales.

Estos bombardeos, se iniciaron anoche y duraron hasta la madrugada de hoy.

Se ignoran los resultados.

CONTINUO LA CAMARA CONSIDERANDO LA LEY DE REFORMAS AL C. CIV.

Antes de iniciarse la consideración del importante asunto del divorcio, fueron votadas preferencias, presentados proyectos, y aprobadas algunas minutas de comunicación

LOS RADICALES DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 22. — A las 11.50 y después de una breve espera el Presidente Cafferata declaró abierta la sesión en la Cámara de Diputados con asistencia de 83 de sus miembros y con la presencia en las galerías de un [illegible] público femenino.

Spinetto presenta un proyecto de resolución por el cual se declara que la Cámara vería con agrado que el P. E. realizara contratos con las empresas de ferrocarriles para que las entradas a las estaciones de la C. Federal se realicen por vías de alto o bajo nivel. Funda brevemente su proyecto el autor y lo apoyan Odiono y Beira, quienes piden, a la vez, que pase a comisión. Spinetto no se opone y dice que pediría, el pronto despacho.

Mayo presenta un proyecto de comunicación al P. E. para que informe por qué razón las maestras de las escuelas Láinez tienen un sueldo igual a la misma categoría en los territorios nacionales, contra lo dispuesto en la ley. Se aprueba la minuta.

E. Dickman hace una observación relativa a los pedidos presentados contra la ley de divorcio, manteniendo un diálogo con Pueyrredón.

Spinetto pide preferencia para que en la sesión del lunes próximo se trate la ley de vialidad y Martínez apoya, diciendo que la cámara debe ocuparse de sancionar leyes de obras públicas y no leyes teóricas, como es la del divorcio.

Dickman, a su vez, propuso preferencia para los proyectos a que tuvieran sanción del senado y Palacios para que se trate la ley de arrendamientos agrícolas.

Finalmente, se fija la sesión del próximo lunes para tratar esta última y la ley de vialidad.

Se pasa al orden del día y Aguirre zabala funda el [illegible] los radicales de Entre Ríos, favorable a la ley del divorcio, refiriéndose a la lucha mantenida para implantar el divorcio en los países de América, recordando, con respecto a la Argentina, el debate de 1902.

Sostuvo un diálogo con Crouzel y en seguida declaró que la ley de divorcio no era ley de excepción como se había dicho, pues en tal caso también sería ley de excepción del Código Penal.

Continúa la sesión.

Llegó a Oviedo el primer ministro de España

El señor Azaña, padece de una ligera grippe

OVIEDO, 22. — En viaje de descanso ha llegado hoy a esta ciudad, el primer ministro del gobierno español, señor Azaña.

Pese a que padece de una ligera grippe, el señor Azaña reanudará hoy mismo su viaje.

Las autoridades locales concurrieron a recibir al ministro, el cual se negó a hacer declaraciones oficiales.

POR EJERCER PROFESIONES ILEGALMENTE

Un protésico y un falso médico, fueron detenidos

BUENOS AIRES, 22. — De acuerdo con instrucciones impartidas por la superioridad, empleados de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones procedieron a la detención de Marcos Cogan, ruso, con 10 años de residencia en el país, protésico, y Miguel Costa, español, domiciliados en las calles Boedo 1909 el primero y Carhué 2170 el segundo.

Cogan está acusado de ejercer la odontología sin el título habilitante y Costa de ejercer ilegalmente la medicina.

El campeonato de profesionales de golf de Rosario

Se iniciará mañana y proseguirá el sábado

GRAN CALIDAD

ROSARIO, 22. — Por primera vez se celebrará en Rosario un campeonato de profesionales del golf. Se iniciará mañana en la cancha del "Rosario Golf Club" en Fisherton, para seguir el sábado, debiendo disputarse 72 hoyos y el domingo habrá un match de exhibición.

Figuran inscriptos 20 profesionales, que representan a los principales clubs del país, faltando únicamente José Jurado, que se encuentra en Norte América.

TRIUNFO UN PUGILISTA ARGENTINO

Taglia logró derrotar por puntos a Chris

SEATTLE, 22. — El pugilista argentino Taglia logró anoche adjudicarse una buena victoria, al conseguir derrotar por puntos a su contrincante Chris, pugilista de Vancouver. La pelea estaba concertada en seis rounds y en todos ellos el boxeador argentino superó a su adversario.

SESIONO EL S. NACIONAL ESTA TARDE

La situación política de los senadores tucumanos

BUENOS AIRES, 22. — A las 16.20 horas bajo la presidencia de Roca y con asistencia de 20 senadores se declaró abierta la sesión.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, Matienzo funda un proyecto de reglamento para fijación de días y horas de sesión secreta que pasa a comisión.

López Peña alude a un reportaje publicado en un diario y en el cual el senador Matienzo, su compañero de representación por Tucumán dice que se ha pasado a la [illegible]. Declara que es miembro del partido [illegible] que fue el cuarto que proclamó la candidatura Justo y que había triunfado [illegible] ral de que no había participado Matienzo. Se produce un diálogo que termina de inmediato.

Palacios propone que se de preferencia a los asuntos de carácter agrario y Arenas dice que se están estudiando por las comisiones.

Continúa la sesión.

EXCURSION DE ESTUDIOS A BUENOS AIRES

La efectuará un grupo de alumnos de Rosario

ROSARIO, 22. — Acompañado del profesor Juan B. Durand, saldrán hoy para Buenos Aires 15 alumnos del segundo año de arquitectura de la Facultad de ciencias matemáticas de esta ciudad.

Propónense realizar una excursión de estudio, visitando los palacios del Congreso, tribunales y Concejo Deliberante, Estación del ferro carril del Sud, hospital Ramos Mejía, instituto [illegible] sanatorio Otamendi etc.

Como el gobierno nacional no facilitó los recursos necesarios, el viaje será costeado por sus componentes, que al efecto viajarán en segunda clase.

SUFRIO UN SERIO ACCIDENTE EL V. SOUTHERN CROSS

Los armadores dispusieron que regrese a N. York

EL PASAJE

BUENOS AIRES, 22. — El vapor Southern Cross que venía en viaje a Buenos Aires sufrió hace dos días los efectos de un violento temporal antes de llegar a Río de Janeiro, entrando a este puerto, de donde regresará a Nueva York, por disposición de sus armadores.

Se ignora cuáles son las características de las averías que motivaron esta resolución.

En cuanto al pasaje, carga y correspondencia, será traído a Buenos Aires por el primer vapor que pase por ese puerto, siendo fácil que lo sea el Western World.

SE PRESENTO A LA CORTE, D. H. IRIGOYEN

En su nuevo escrito vuelve a insistir en la ilegalidad del cuerpo

BUENOS AIRES, 22. — Como se recordará, el señor Irigoyen se dirigió hace poco tiempo a la Corte pidiendo que se anulara todo lo actuado en los procesos que se le siguen por actos cometidos en el ejercicio de la primera magistratura del país, formulando, en ese extenso escrito, diversas consideraciones de la ilegalidad de los tribunales que lo juzgaban.

La Corte, en aquella oportunidad, rechazó el escrito, ordenando que se archivara y mandando testar por secretaría numerosas frases que consideraba ofensivas, al mismo tiempo que disponía se recomendara al peticionante, "guardara estilo".

Con motivo de la notificación que se le hiciera, a esto último fin, el señor Irigoyen ha presentado un nuevo y extenso escrito, en que reedita la mayoría de sus apreciaciones anteriores, insistiendo en que debe ser juzgado por el P. Legislativo y en que la Corte está constituida en forma ilegal.

Expendio de leche no pasteurizada

La Oficina Química informa haber sorprendido a un comerciante

La Oficina Química Municipal ha elevado al director de la Administración Sanitaria una nota solicitando la aplicación de una multa de cien pesos al señor Eugenio Larramendi, establecido con negocio de lechería en la calle Rosario No. 3030, por haberse comprobado adulteración de precintos que cierran los tarros de leche.

Se desprende de los informes obtenidos por la secretaría de la Oficina Química, que el señor Larramendi el día 15 del corriente [illegible] que ha expendido leche no pasteurizada, [illegible] los a que se refiere la nota elevada al director de la Administración Sanitaria. Ello constituye una infracción grave y [illegible] dentro de la ordenanza Nro. 2340.

Agrega que en consecuencia, además de la multa señalada, debe prevenírsele, por última vez, que en caso de comprobársele una nueva infracción, le será retirado el carnet que lo autoriza para el expendio de leche en el municipio, ya que se trata de un infractor varias veces reincidente.

Aniversario de Mariano Moreno

Será recordado en la escuela que lleva su nombre

En ocasión de cumplirse mañana un nuevo aniversario del natalicio de Mariano Moreno, y de celebrarse la tradicional fiesta del árbol en la escuela del mismo nombre, que dirige la Srta. Alida M. Sarsotti, se realizará a las diez horas, un acto cultural, en el cual se cumplirá el siguiente programa:

I. Himno Nacional, por el alumnado; II. Palabras sobre la vida del Dr. M. Moreno, por la Srta. [illegible]; III. [illegible] al Arbol, coro por los alumnos; IV. Oración al Arbol, por la niña [illegible]; V. [illegible] alusivas al árbol, por la señorita Clotilde F. Imbach; VI. "Hacia la Pampa", estilo, por el niño Juan C. Soulá; VII. "El burro enfermo", por los niñitos O. Silvó y R. Aceval; VIII. Apología de la [illegible] por alumno de 6o. grado; IX. "La Canción de Margarita", violín y piano, por los niños Rutilio y M. Teresa Caffaratti; X. "La Carcajada", monólogo, por la niña Nidia Costa; XI. "Arboles históricos argentinos", por niños de 3o. y 4o. grados; XII. "Los inmortales", coro humorístico por niños de 2o. grado; XIII. "Caballería Rusticana", coro a dos voces por alumnas de 6o. grado.

Escuela de Artes y Oficios (sur)

Beneficio escolar

Mañana en las secciones familiar y noche del cine Avenida se llevará a cabo el beneficio organizado por la Sociedad de Padres de la Escuela de Artes y Oficios (Sur).

Dada la finalidad benéfica que los lleva y el buen programa preparado por la empresa Samber, no cabe la menor duda sobre el éxito que se obtendrá.

Por otra parte y con el fin de colaborar en una forma eficaz en pró de la escuela, en breve las autoridades de la misma tienen la intención de provocar una reunión de padres y vecinos a objeto de formar una comisión protectora.

Líneas de ómnibus

DEJOSE SIN EFECTO UN PERMISO Y CONCEDIOSE OTRA AUTORIZACION

El intendente municipal firmó esta mañana una resolución dejando sin efecto el permiso concedido al señor Angel Villarreal, para establecer una línea de ómnibus entre Santa Fe y San Justo, por desistimiento del interesado, y le concedió, en cambio, la autorización necesaria para hacerlo entre Santa Fe y Coronda, con la siguiente tarifa: boleto de ida, $ 1.70; ida y vuelta, $ 3.

Por otra resolución se autorizó a los señores Alpio Taborda y José Gervasoni para instalar una línea de ómnibus entre Santa Fe y Llambí Campbell, con la siguiente tarifa: boleto de ida, $ 1.50; ida y vuelta, $ 2.50.

Esta tarde pasaron en privado "La locura del dólar"

Esta tarde, poco después de las 15 y 30 horas, en el cine Belgrano fué ofrecida la exhibición, en privado, de la película "La locura del dólar".

El film fué presenciado por más de cincuenta personas especialmente invitadas, público compuesto por banqueros, periodistas y comerciantes.

"La locura del dólar" trata un tema de mucha actualidad.

Las condiciones del tiempo

Lluvias en el Norte

Se mantuvo hoy el viento Sureste, descendiendo la temperatura y subiendo la presión atmosférica. El cielo estuvo en general nublado durante el día.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 5 grados; máxima a la sombra, 15 grados y 9 décimos; [illegible].

En el Norte se produjeron nuevas lluvias ligeras.

Datos del Ferro Carril Santa Fe

Llovió en Ingeniero Barbet 4, Resistencia 25, J. Cardoso 5, Cotelai 10, Villa Angela 3, La Sábana 2, Villa Guillermina 13, Llocoví 3 y San Cristóbal 2 mms.

Datos del Ferro Carril C. Norte

En Laguna Paiva 2, Aromos 2, Cayastacito 3, Puna 4, Quimili 6, Capdevila 12, General Pinedo 5, Charata 2, Las Breñas 3, Quitilipi 3, Resistencia 22, Cululú 3, Progreso 3, Ing. Doasi 2, Galisteo 3, Cabaña Ciano 2 y Casablanca 2 mms.

El conflicto de colonos en San Lorenzo

Regresó hoy el subsecretario de gobierno que se encontraba en el departamento San Lorenzo a fin de tratar de solucionar el conflicto suscitado entre los colonos y propietarios.

Esta noche, como término de esas gestiones, se realizará en San Lorenzo una reunión de propietarios y colonos, para dar fin al conflicto.

Estado del río

Descienden de nivel las aguas del río Paraná en los puertos del Norte y crecen en jurisdicción de Santa Fe.

La circular del Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes 3.46 metros, bajó 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.46, id. 14; Ituzaingó 1.00, id. 6; Posadas 1.05, bajó 11 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe, 2.90 sobre cero; creció 4 ctms. en 24 horas.

El río Paraguay crece. Su altura en Formosa era hoy de 5.86 metros, habiendo crecido 2 ctms.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Juan, hijo de Juan A. Gambero, y de Armanda López.

—José María, hijo de Bartolomé Castañeda y de María Josefa Viale.

—Herminia Edita, hija de Miguel Juan Dallas y de María Cavallo.

—Oscar, hijo de Francisco Martínez y de Filadelfia Medina.

Dos inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Lidia Blanca Calabrese, argentina, 2 1|2 meses.

—José L. Castillo, argentino, 60 años.

—Emilio Varela, argentino 79 años.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert No. [illegible]. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

Matrimonios:

Enrique García, español, con Carmen Llambí, argentina.

Nacimientos:

José Francisco, hijo de José Kernot y de Clelia Francomano.

—Vicente Tomás, hijo de Angel Biondi y de Teodora Mateo.

—Heraclio, hijo de Ramón Vallejos y de Eusebia Vallejos.

—María Catalina, hija de Angel Zuria y de María Mesquida.

Ley 2181:

Bajo los auspicios de esta ley, se efectuaron cuatro inscripciones.

Defunciones:

Isabelina Vda. de Lezcano, argentina de 59 años.

—Enrique Giorgi, italiano, de 65 años.

Concejo Deliberante

Sesionará esta noche

Para las 21 horas de hoy está citado el H. Concejo Deliberante.

Es muy probable que sesione y trate el mensaje y proyecto del D. Ejecutivo, disponiendo una investigación sobre el funcionamiento de los medidores eléctricos. En la anterior sesión se convino que hoy sería tratado con o sin despacho de comisión.

Se dará entrada a varios asuntos, entre ellos los expedientes remitidos por el D. Ejecutivo: Amenaga y Ochoteco, sobre indemnización por terreno tomado para rectificación de calle; Dolores Arteaga de Martínez, sobre exoneración de impuestos.

La Comisión de Hacienda se reunió a las 18 horas de hoy y probablemente producirá varios dictámenes.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 80 kilos, disponible, 6.55; septiembre, 6.59; octubre, 6.81; noviembre, 6.90; diciembre, 6.58; febrero, 6.67.

Lino. — Disponible, 10.45; septiembre, 10.47; octubre, 10.47; noviembre, 10.63; febrero, 10.70.

Maíz. — Disponible, 4.97; septiembre, 4.97; octubre, 5.00; noviembre, 5.11; diciembre, 5.22.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo base 78 kilos, disponible, 6.60; octubre, 6.70; noviembre, 6.70; diciembre, 6.70; febrero, 6.80.

Maíz. — Disponible, 3.80; octubre, 4.85; noviembre, 4.95; diciembre, 5.00.

Lino 4 o|o. — Disponible, 10.30; octubre, 10.30; noviembre, 10.40; febrero, 10.40.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 22. — En el sorteo de hoy resultó con premiado con 30.000 pesos el número:

17.681

y con premios menores, los números:

[illegible], 7514, 21577, 8320, 8838, [illegible], 25941, [illegible], 5391, 5584, 12542, 26273, 25013.

CORDOBA

CORDOBA, 22. — Con 25.000 pesos resultó premiado hoy el número:

25.206

y con los premios menores, los números:

[illegible], 7454, 18032, [illegible]

Centros y Sociedades

C. L. Tersakore

En la Unión Francesa tendrá lugar el sábado próximo a las 21 horas la reunión danzante que organizan las autoridades de la entidad del epígrafe.

Para amenizar la fiesta se han contratado los servicios de la orquesta Achague.

Del agente consular de Francia

NOTA REFERENTE A LA LEY DE CONVERSION

Señor director de "El Litoral":

Tengo el agrado de remitirle adjunto una nota referente a la ley de conversión de la renta francesa votada hace poco por el parlamento francés.

Siendo que los lectores de ese diario pueden tener interés en conocer esas disposiciones, le estimaré quiera tener a bien mandar publicar dicha nota en las columnas del mismo, la cual dice:

"El parlamento ha votado la ley de conversión de la renta francesa 5 o|o de 1915 - 1916, 6 o|o 1920, 6 o|o 1927 y 4o|o 1925 y de los bonos del Tesoro 7 o|o 1927 emitidos en francos.

Ninguna formalidad a cumplir por los tenedores franceses o extranjeros que aceptan la conversión.

Los que no la aceptan y piden el reembolso deberán someter al visado por fecha del cónsul de Francia competente, a más tardar el 24 de Septiembre, el pedido de reembolso, en duplicado, con designación detallada de los títulos, es decir, números de los títulos, monto de la renta para las rentas y monto nominal para los bonos y obligaciones. El visado deberá ser aplicado igualmente sobre los títulos "que deberán ser obligatoriamente producidos al consulado en apoyo del pedido". Será completado por la siguiente mención en caracteres visibles: "Reembolso pedido al extranjero en título no negociable ni convertible". Todos estos visados otorgados en interés administrativo serán gratuitos. El pedido deberá ser firmado por el depositante en lo que concierne los títulos al portador y para los títulos nominativos por el titular o su representante debidamente calificado. Para los títulos nominativos las firmas deberán ser certificadas por las autoridades locales competentes. Los cónsules remitirán el original del pedido a los interesados quienes deberán transmitirlo por su cuenta, junto con los títulos, al Tesoro francés, donde estos documentos deberán llegar a más tardar el 30 de noviembre de 1932. Los cónsules rehusarán de encargarse de esta transmisión, pero deberán conservar el duplicado de los pedidos previa verificación y transmitirlos al Departamento, Servicio de las Cancillerías, el 24 de Septiembre.

En esa misma fecha, los cónsules deberán hacer saber telegráficamente al Servicio de las Cancillerías y por categoría el monto en renta para los títulos de rentas y el monto nominal para los bonos y obligaciones cuyo reembolso ha sido pedido."

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, era de 2.90. El río creció esta mañana: 0.04. El calado máximo admisible era hoy de 21 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 21: 22 pies 6 pulgadas.

La draga "Santa Fe" opera entre las estacas 77 - 78.

Un caballo mordió a un menor

Siendo las 17 y 50 horas de hoy, la seccional 2a. informó que, momentos antes, en la esquina de las calles Urquiza y Saavedra, un caballo propiedad de Pedro Aussal, que vive en Boul. Pellegrini y 1 de Enero, en circunstancias que se procuran aclarar, dió un mordisco en la mano izquierda al menor Alfredo Bassi, domiciliado en Santiago del Estero 2355.

El menor Bassi fue atendido en la Asistencia Pública de donde informan que la herida es de carácter leve. Se hace sumario.

El caballo le dió una coz en la cara

Esta mañana, a las 11 horas, la policía de Guadalupe tuvo conocimiento de un accidente sucedido en la casa de calle [illegible] Nomore y 25 de Mayo, del que fué víctima Elena Colombini, argentina, de 13 años de edad.

La menor [illegible] trataba de atar un caballo para colocarle la montura, cuando éste le dió una coz que alcanzó a la menor en el lado derecho de la cara. Por fortuna el golpe pudo esquivarlo en parte.

La menor presenta una herida leve de la que fue atendida en la Asistencia Pública. Se hace sumario.

Se intoxicó comiendo tortas caseras

Esta tarde, poco antes de las 14 horas, tuvo entrada en el consultorio central de la Asistencia Pública, la señora Rosario de Reyes, argentina, de 51 años de edad, domiciliada en Alto Verde, la que presentaba síntomas de intoxicación.

Interrogada la señora Reyes manifestó que momentos antes había comido unas tortas caseras luego de lo cual se sintió intoxicada. La señora Reyes, que se encuentra fuera de cuidado, ha sido trasladada al Hospital de Caridad para su restablecimiento. La primera tiene a su cargo el procedimiento.

Autoridades del Santa Fe Automóvil Club

En la asamblea general ordinaria realizada por el Santa Fe Automóvil Club, han sido renovadas las autoridades de la institución para el período 1932-1933, que han quedado constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Ing. Enrique H. Mai; vice, Dr. José A. Muzzio; secretario, Dr. Emilio G. Leiva; pro, señor Aquiles Acerbi; tesorero, señor Luis C. Colli; pro, señor Bonfiglio Prono.

Vocales: 1o., Ing. Celestino Mounier; 2o., señor Pablo Visciglio; 3o., señor Raymundo Grewell; 4o. señor Joaquín Molas; 5o., señor Lázaro Wolfey.

Vocales suplentes: 1o., Sr. Remo Dal Maso; 2o., señor Domingo Ochoteco.

Revisadores de cuentas: 1o., señor Carlos Frachino; 2o., señor Arturo Schramm.

Match a realizarse

El domingo 25 p. v. se llevará a cabo un match de carácter amistoso entre los equipos representativos de los clubs "Polo Ground" y C. A. "Marconetti" el que se realizará en el field del C. A. Instituto a las 8.30 horas.

Salvo modificaciones de última hora, Marconetti se alistará de la manera siguiente:

Fontana; A. Ingignoli y García; O. Peresutti, A. Cancellieri y H. Dehesa; J. Dehesa, O. Zárate, J. Blanc (capitán), T. Cancellieri y R. Fernández.

.La defraudación en la Contaduría

OTROS 4.454 PESOS

En la investigación que se está realizando en la Contaduría de la provincia para averiguar el monto de lo defraudado, se ha encontrado otra falla de 4.456 pesos en la Ley 1971. La averiguación llega hasta junio de 1930.

EL ASUNTO DEL C. LIVERPOOL

El delegado del club Liverpool, señor Carlos Villarreal, renunció a su cargo. Anoche, en su reemplazo, asistió a la reunión del Consejo federacionista el señor Miguel Mir, presidente del club.

Son conocidas las incidencias producidas últimamente [illegible] informamos en [illegible]. El club Liverpool recibió datos erróneos al respecto de varias resoluciones del Consejo, a las que se hacían aparecer como directamente interesados en perjudicar el citado club, causando entonces la actitud conocida: se emplazó a la Federación a fin de que reviera esas medidas consideradas como tendenciosas.

El señor Miguel Mir explicó lo sucedido. Dijo que el club había sido sorprendido en su buena fe y que solamente una natural reacción motivó el envío de la nota 18 del corriente. Agregó que la C. D. no mantenía los términos de la misma, procediendo a retirarla.

Por su parte, el delegado del club Nacional, [illegible] los dos puntos al no presentarse, el domingo Liverpool, declaró que podía asegurar que su club no haría cuestión accediendo a que el match se realizara a fines de temporada.

Así las cosas, con buena voluntad general, la incidencia quedó resuelta. Liverpool aclaró satisfactoriamente su precipitada actitud y proseguirá disputando el certamen oficial, donde ocupa una situación de privilegio.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la COMPAÑIA SANTAFESINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra don ANTONIO OTTANO, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre [illegible] mil novecientos treinta y dos. [illegible] — Ferrer. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a los fines de la notificación ordenada. Santa Fe, septiembre 22 de 1932. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. 22064 v|27|9

Remate Judicial

— POR —

Octavio F. Villarruel

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio KATAVICH y Cía. contra OTRO, sobre ejecución de [illegible] el martillero Octavio Villarruel, procederá a vender en pública subasta, al mejor postor, sin base, el día 3 de octubre de 1932, a las 10 horas en las puertas del Juzgado, los siguientes bienes: Una cortadora de [illegible] marca "Superior". Un [illegible] "Pope" y un automóvil Ford modelo T 18, todo, los cuales se encuentran en Alejandra, departamento San Javier, en poder del señor José Luis Gaillard, donde pueden revisarse y de donde deberán ser retirados por los compradores, quienes abonarán en el acto del remate el diez por ciento como seña a cuenta del precio y el resto una vez aprobada sin reclamación alguna después de la subasta.

Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, setiembre 22 de 1932. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 22060 v|3|10

Los intereses creados en la Universidad del Litoral

La vida universitaria argentina no es por cierto un modelo de organización ni de interés por las altas funciones de la enseñanza. Al régimen general no escapaba la Universidad del Litoral, pero en los últimos meses ésta iba tirando adelante sin ofrecer espectáculos de mayor importancia. Mas el ministro de Instrucción Pública quiso incorporar al ministerio a un hombre de notoria capacidad intelectual y ofreció el cargo de subsecretario al doctor Rafael Bielsa.

El ilustrado profesor de Derecho Administrativo ha tenido intensa actuación en varios incidentes ocurridos en la Universidad citada, y sea por la fuerza del número o por lo que haya sido, la verdad es que se vió obligado a declinar aspiraciones personales y a sostener polémicas ingratas.

Los antecedentes recordados influyen en la formación del juicio relativo al notorio malestar de la institución; de un tiempo a esta parte se nota el ataque sistematizado que parte del ministerio sin que causa visible lo justifique. Al subsecretario se le atribuye la iniciativa, y quienes así opinan señalan la participación del doctor Bielsa en los conflictos que oportunamente tuvieron amplia difusión. Sería fácil puntualizar resoluciones criticables del ministerio para demostrar que las pasiones están jugando una mala partida; sirva como ejemplo lo siguiente: En la Escuela Industrial los profesores no pueden cobrar el mes de junio pese a que los fondos se encuentran en tesorería; el ministerio ha descubierto que dicha casa de estudios no cobra aranceles, y pretende que antes de que los profesores reciban sus haberes, las autoridades del establecimiento expliquen los motivos determinantes de la excepción aludida.

El doctor Bielsa que ha sido rector de la Universidad, sabe bien que en la Escuela Industrial no se cobran los aranceles porque se entiende que es injusto cobrarlos a quienes traten de obtener una aptitud que al país le interesa desarrollar; sabe también que al respecto hay reiterada concordancia de opinión entre la Escuela y el ministerio, sin embargo, el pedido de explicación ha llegado envuelto en intenciones poco claras.

Convendría que los encargados del gobierno educacional del país, tuvieran en cuenta que el pueblo paga millones de pesos no para que los institutos de alta enseñanza se conviertan en reñideros, sino con el fin de crear el ambiente de cultura; mas por lo visto no es suficiente que funcione la Universidad ni los títulos adquiridos por obras intelectuales; falta aun que tome cuerpo el sentido de la responsabilidad, sin el cual el hombre es un instrumento al servicio de pasiones no siempre confesables.

El asunto de los medidores de corriente eléctrica

LA EMPRESA NOS PIDE LA PUBLICACION DE UNA NOTA ACLARATORIA

Esta noche, según lo resuelto, el Concejo Deliberante tratará el asunto de los medidores de corriente eléctrica, sobre el cual este diario ha informado con la amplitud que tan importante cuestión merecía.

La empresa que atiende el servicio [illegible] ha pedido la publicación de una nota aclaratoria, a lo cual accedemos manteniendo así la línea de imparcialidad que es norma en "El Litoral".

La aclaración de referencia, dice así:

"Al hacerse cargo mi representada de los servicios de luz y fuerza motriz en la zona sud del municipio, en previsión que las mejoras introducidas podrían levantar quejas y malentendidos en el vecindario, he dirigido con fecha 2 de noviembre ppdo. una nota al señor intendente municipal, sugiriendo la necesidad de que se aconseje a los consumidores de luz en la zona servida por la Usina Eléctrica Municipal, por medio de la Inspección General de Electricidad a cambiar las lámparas por otras de menor intensidad.

Dicha nota fué publicada por casi todos los diarios de esta capital.

En efecto, debido al deficiente voltaje suministrado por la U. E. M. cuando ésta estaba a cargo de la Municipalidad, los consumidores para suplir los inconvenientes del bajo voltaje, utilizaban lámparas de grande intensidad lumínosa. Es evidente que a no reemplazar éstas por otras de menor intensidad, habiendo la compañía mejorado notablemente el voltaje de servicio, los consumidores hacen un gasto innecesario de corriente eléctrica.

Este es el motivo por el cual muchos consumidores que tienen instaladas el mismo número de lámparas que el año pasado, ven aumentar notablemente sus consumos de luz.

También, señor director, es necesario destacar que velando en todo momento por los intereses municipales, que nos han sido confiados y con el más sano y estricto criterio que en toda oportunidad debe tener quien administra los bienes ajenos, como es el caso de la compañía desde el momento que las entradas por los servicios de luz pertenecen y se entregan a la Municipalidad, mi mandante al iniciar el período de su gestión ordenó el estricto control de los medidores instalados, pues había llegado a su conocimiento que anteriormente la U. E. M. nunca se preocupó de la sistemática revisación de estos aparatos.

Se ha tenido que comprobar que más de un [illegible] o/o de dichos medidores funcionaban en forma por demás deficiente, en directo perjuicio para la renta municipal.

En todos los casos se ha procedido al cambio de éstos por otros de normal funcionamiento, de ahí, señor director, que hayan surgido otras tantas quejas de consumidores que creen ahora pagar más que antes, sin tener en cuenta que lo que pagan en la actualidad es el verdadero consumo, mientras que anteriormente no pagaban sino una pequeña parte del mismo.

Es indiscutible por lo tanto que el cambio de medidores defectuosos por el largo uso, por otros de normal funcionamiento es la práctica normal de toda buena administración; práctica que la compañía no tendría inconveniente en discontinuar si así la Honorable Municipalidad lo dispusiese.

Aprovecha la oportunidad para saludar al señor director muy atentamente. — H. Montalto.

El pago de la Contribución Directa y patentes

El día 15 del corriente ha vencido el plazo acordado por el Poder Ejecutivo para el pago de la Contribución Directa y patentes atrasadas, por lo que se han iniciado algunas ejecuciones de deudores morosos.

Confirmando la noticia que adelantáramos sobre prórroga del plazo para el pago, el ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto prorrogando hasta el día 30 del corriente el plazo de referencia.

Las instalaciones de la U. Telefónica

DENUNCIA DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha elevado una nota al intendente doctor Zapata Gollán, denunciando la falta de cumplimiento del artículo 6o. del contrato celebrado entre la Unión Telefónica y la comuna en el año 1922.

De acuerdo con la ordenanza No. [illegible] sancionada por el H. Concejo Deliberante en mayo del año 1922, celebróse un contrato de concesión para explotar servicios telefónicos a la Unión Telefónica ante escribano público, en fecha 13 de junio del mismo año, y en virtud del artículo 6o. del contrato, dicha empresa se obligaba a extender todas sus líneas subterráneas en la planta urbana, dentro de un plazo no mayor de diez años.

Como es sabido, actualmente quedan en la ciudad muchas líneas aéreas de dicha empresa, por lo que el Departamento de Obras Públicas se ha dirigido por nota a la Intendencia denunciando el vencimiento del término establecido y pidiendo que se obligue a la Unión Telefónica a colocarse en las condiciones especificadas en la ordenanza 2002, fundándose en que es una necesidad ineludible, por razones de comodidad, estética y ornamentación, suprimir las instalaciones aéreas.

Al indicar esta medida se desea, sobre todo, evitar las continuas protestas de parte del vecindario por la instalación de grandes postes frente a sus propiedades, los cuales constituyen, además, una serie de inconvenientes de todo orden.

Se insinúa a la vez la oportunidad de dirigirse al H. Concejo Deliberante, solicitando la sanción de una ordenanza que prohiba definitivamente la colocación de postes de telégrafos o teléfonos de empresas particulares, dentro de la planta urbana.

Se generalizan los desoves de la langosta

Movimiento de las mangas de voladoras

La langosta voladora que levantó vuelo en el distrito Villa Ana, departamento Gral. Obligado, con rumbo al Sur, en dirección a Reconquista, según informes de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, invadió únicamente Los Mercedes y la costa del Arroyo Amores, jurisdicción del mismo [illegible].

La manga que se encontraba entre los departamentos San Justo y Las Colonias, a la altura de los distritos Videla y La Pelada, penetró en su mayor parte en el último de los departamentos mencionados y en el de San Cristóbal, a la altura de Arauz y Soledad.

El acrídio existente en Nuevo Torino, Colonia Nueva, Pilar, Santa María, Felicia y Humboldt, del departamento Las Colonias, inició ayer los desoves en forma que reviste importancia.

Igualmente la plaga que infesta la zona del Desvío Arijón y Sauce Viejo, del departamento La Capital, está desovando intensamente.

Desprendimientos de langostas voladoras que se hallan en el sector Sud de Las Colonias, infestaron el distrito Franck.

Se han generalizado los desoves en San Carlos Sud, Centro y Norte, Sauce Viejo, San Agustín y Matilde y otros distritos infestado por la plaga en estado pesado.

Armamentos innecesarios

La United Aircraft Transport Corporation de Nueva York, anuncia que ha firmado un contrato para entregar al gobierno brasileño 37 aeroplanos, de los cuales 14 son aviones de caza. El Brasil adquiere armas. Lo mismo acaba de hacer Colombia, pues se siente amenazada por el Perú. La situación de estos países no puede ser más curiosa; si no provocaran un noble sentimiento de piedad sería el caso de reir viéndolos en actitudes tan grotescas. Compran precisamente lo que no deben comprar y gastan energías en lo único indigno de tales derroches. El Brasil como Colombia, como Perú, Bolivia, Paraguay y demás repúblicas anémicas y convalecientes no pueden estar desafiando a la muerte saliéndole al encuentro porque sólo están en condiciones de desafiar a la vida que las acosa. La actitud de estos países equivale a la del pobre rotoso que gasta un dineral comprando revólver y puñal cuando lo que necesita es comprar pan, ropa y zapatos.

Las repúblicas sudamericanas han declamado durante medio siglo sus discursos sobre la paz, la democracia, el progreso y el advenimiento de un mundo nuevo. Durante medio siglo han cantado en prosa y en verso las excelencias de sus propias virtudes contemplándose como Narciso en las aguas del estanque. Y después de tanta declamación, allí está la realidad desmintiendo la garrulería tribunicia y literaria.

Sudamérica ahora se parece cada vez más a los balcanes europeos de hace unos quince años. No puede ser más triste el espectáculo que se está ofreciendo.

El afiliado De Tomaso

El doctor Antonio De Tomaso, líder socialista independiente y ministro de Agricultura, es el hombre políticamente más discutido que hay en el país. Lo cual no es, por cierto, pequeño privilegio. En él se concentra el fuego graneado de la oposición porque se entiende que golpeando a dicho funcionario se toca en el blanco del gobierno. Se reconoce así que el joven ministro es el motor del P. D. y el Dr. Antonio De Tomaso aparece como un espadachín tranquilo, seguro de su fuerza, que entre duelo y duelo trabaja y produce...

Mas al combatido ministro le han salido unos adversarios inesperados: sus ex-camaradas de partido. Para ellos no es el ministro, ni el líder, ni nada de extraordinario; para los correligionarios del Centro Socialista Independiente de V. Urquiza el ministro de la Nación es el "afiliado ciudadano Antonio De Tomaso". Y como tal lo consideran. Estos militantes socialistas independientes acaban de dar una nota a la publicidad que comienza así: "A raíz de algunas actitudes del afiliado al Partido Socialista Independiente, doctor Antonio De Tomaso, que culminaron con la concurrencia al funeral religioso oficiado en la catedral metropolitana el 6 de septiembre, etc..."

El Dr. De Tomaso sabe que es ministro de la Nación y como tal tiene el deber de cumplir algunas formas del protocolo, son deberes profesionales. Pero sus compañeros de Villa Urquiza, intransigentes ortodoxos, no entienden otras cuestiones y lo ven al Dr. De Tomaso como a un débil claudicante.

El ministro se siente molesto; puede luchar con los adversarios, ¡pero qué difícil resulta luchar contra los camaradas!

Los camaradas de Villa Urquiza están sobre la cabeza del afiliado ministro como los tábanos sobre el caballo: no lo dejan tranquilo.

Las mejoras edilicias y la cooperación del vecindario

En un suburbio del Norte, la gran cantidad de animales sueltos está destruyendo los árboles apenas plantados

INSTITUCION DE UN PREMIO

La Sección Plazas y Paseos del Departamento de Obras Públicas, de la municipalidad, ha efectuado una plantación de árboles en las calles del barrio Belgrano, con el fin de embellecerlo y proporcionar sombra a sus pobladores.

Pero parece que el vecindario de aquel suburbio, se interesa poco por la conservación de esta mejora. Se teme que la plantación no dé el resultado satisfactorio que es de esperar, porque los árboles serán enormemente dañados por los animales sueltos que abundan en aquellas calles.

Una majada de ovejas y cabras de aquellos alrededores, ha iniciado su obra destructora: en breves días ha destrozado ya numerosos árboles.

¿No podría la Inspección General o la Intendencia, adoptar con urgencia las medidas del caso? Pronto no quedará ni un sólo árbol sano, resultando completamente estéril la labor de la sección Plazas y Paseos, y, lo que es más doloroso, el vecindario habrá presenciado la muerte por incuria, de tantos árboles jóvenes.

La obstrucción de un desagüe

En la avenida Gral. Paz y la vía del ferrocarril a San José del Rincón, los técnicos del Departamento de Obras Públicas comprobaron el lunes ppdo. que a raíz de la lluvia se formó un gran embalse de aguas.

Averiguando las causas de este estancamiento de aguas pluviales, se constató que se debía a que alguien había obstruído el desagüe que conduce las aguas a la laguna Setúbal, con basuras, tejidos, etc.

Es oportuno recordar que la zanja de desagüe obstruída, fué limpiada y profundizada recientemente por una cuadrilla de peones municipales, a raíz de las quejas de vecinos que se perjudicaban por el estancamiento de las aguas pluviales. Para que el inconveniente desapareciese se profundizó el desagüe, pero no ha habido cooperación de los vecinos para conservar la mejora.

Un premio para el concurso de bebés

La Intendencia acordó un premio consistente en la suma de cincuenta pesos, a la Sociedad Amigos de la Infancia, para el concurso de bebés que tendrá lugar en la Semana del Niño, a realizarse entre los días 4 y 10 de octubre próximo en esta ciudad.

Los fondos afectados al servicio del Empréstito Blair

De acuerdo a lo establecido en el artículo 3o. de la ordenanza No. 2891, recientemente sancionada, el D. Ejecutivo Municipal dirigió un mensaje a la legislatura, por intermedio del Ejecutivo provincial, solicitando la sanción de una ley que autorice a nuestra comuna, a hacer ingresar a Rentas Generales, los fondos afectados al servicio del Empréstito Blair, depositados en cuenta especial del Banco de la Nación Argentina por la Compañía Central Argentina de Electricidad.

Legislativas

La consideración del presupuesto

Para mañana a las 17 horas, ha sido citada la Cámara de Senadores; en el orden del día figuran dos asuntos de importancia: el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto aprobado en la Cámara de Diputados, y el proyecto venido en revisión, sobre ley general de desagües en la Provincia.

Cámara de Diputados

Dos despachos serán considerados mañana; la ley de incompatibilidades y la reforma a la ley electoral de la Provincia.

La ley de incompatibilidades ha sido aprobada ya por la cámara pero en senadores sufrió algunas modificaciones. En la reunión del block demócrata de la Cámara de Diputados se resolvió mantener el primitivo proyecto. Sábese que el doctor Rodolfo Rayna ha firmado en disidencia el despacho, y lo impugnará mañana.

Los jurados de la exposición del domingo

Activo movimiento en las dependencias de la Sociedad Rural de Santa Fe

SECCION INDUSTRIAL

Se intensificaron hoy los preparativos en las dependencias de la Sociedad Rural de Santa Fe, sitas en el boulevard Pellegrini y Saavedra. El movimiento era hoy mas activo que en días anteriores, en razón de que han continuado llegando productos para las diversas secciones de la exposición nacional a inaugurarse el domingo próximo.

En el pabellón que antes fuera para los bovinos a galpón, reformado anteriormente para destinarlo en lo sucesivo a la Sección Industrial, se trabajó durante el día con intensidad, pues varios comerciantes e industriales empezaron a realizar sus instalaciones.

La Sociedad Rural de Santa Fe ha designado jurados de la Sección Industrial, a los señores ingeniero Eduardo Rana, Cándido Banna e ingeniero Angel Nigro.

Jurado de bovinos ha sido designado por la Sociedad Rural Argentina, el señor Emilio R. Casares.

Para lanares y porcinos, el señor Froilán Ravena, de la Sociedad Rural de Rosario.

Jurado de aves don Atilio Rossi, también de Rosario.

Para el 9o. concurso de Vacas Lecheras, se ha designado jurados a los señores Néstor A. Casablanca y Lorenzo Macagno, ambos de esta capital.

El atropello a una manifestación de desocupados en Rosario

Un grupo de obreros desocupados que ayer recorría las calles de Rosario, fué atacado por el Escuadrón de Seguridad. La corresponsalía de este diario suministró al respecto amplia información, y de la misma el lector imparcial habría obtenido una impresión precisa de lo ocurrido. La policía se ha dejado vencer por la suposición de que los obreros atacarían a la ciudad y para evitarlo procedió violentamente.

Semejante actitud de la repartición encargada de velar por el orden repugna y es condenable sin apelación. Se trataba de personas que demandaban medios de vida, es decir, trabajo. La necesidad punzando largo tiempo en lo físico y lo moral, los indujo a exteriorizar sus aflicciones. El medio escogido para solicitar ocupación no era eficaz, pero tampoco merecía por respuesta una repartija de machetazos. Es de tener en cuenta que la desesperación provoca reacciones que si desde el punto de vista social son inconvenientes, juzgadas con sentido de humanidad se explican con rapidez.

Frente al terrible problema del hambre, los poderes públicos se cruzan de brazos, y confían al tiempo la solución que debe ser obra de la voluntad dirigida a un fin de bienestar general. Un par de iniciativas tendientes a mejorar la situación financiera del Estado es cuanto se ha producido, pese al intenso movimiento de opinión favorable a medidas económicas que entonaran la capacidad del país y estimularan la acción privada.

Las masas obreras reclaman y no sin razón, que se arbitren algunos medios que atenúen la crisis. No es imposible satisfacer la justa demanda si se procede con espíritu de justicia. En los presupuestos hay mucha tela que cortar, y es de todo punto urgente que desaparezca el privilegio burocrático. Los gobiernos prefieren mantener el equilibrio social echando el peso de la policía sobre el platillo de los derechos mínimos del hombre, y a ello se debe que en lugar de contestar a la desocupación con el ofrecimiento de iniciativas eficaces, se recurra al argumento de sangre.

La defraudación en la Contaduría de la Provincia

No se han producido novedades de bulto en las compulsas de los libros de empréstitos y deuda externa de la provincia que realiza la Contaduría General para establecer el monto de la defraudación cometida en perjuicio del fisco.

La exportación de extracto de quebracho por nuestro puerto

Los obreros y empleados se sienten vigorizados por los anuncios de seguridad en sus puestos

OTRAS INFORMACIONES

En una edición anterior publicamos estadísticas confeccionadas por la Oficina de Estadística de la Dirección del Puerto, según las cuales, en los dos primeros cuatrimestres del año aumentaron las llegadas de petróleo, algodón y vino por ferrocarril, en comparación con las cantidades entradas en iguales cuatrimestres de 1931.

Otro cuadro estadístico comparativo de los ocho primeros meses del año, sobre entrada por ferrocarril en el puerto, de extracto de quebracho, demuestra que en el presente año también aumentaron los arribos de este producto.

En efecto, desde el 1o. de enero hasta el 31 de agosto del año 1931, llegaron al puerto 1023 vagones con 20.350 toneladas de tanino, y en igual período de 1932, llegaron 1.183 vagones con 23.500 toneladas y 500 kilos. El aumento es de 160 vagones con 3.150 toneladas y 500 kilos de extracto de quebracho.

El mes de enero arrojó totalmente ese aumento, habiendo llegado en 1931, sólo 37 vagones con 768,7 toneladas, mientras que en enero de 1932 alcanzaron a 218 vagones con 4.129,3 toneladas. La diferencia favorable al último, es de 3.420,6 toneladas. Los demás meses del año actual, figuran unos con aumentos y otros con disminuciones.

En el presente año ha podido observarse que las exportaciones de tanino por nuestro puerto, acusan una reacción favorable.

Consecuencia de las buenas obras

La Unión Ferroviaria Seccional Puerto Santa Fe, realizó gestiones ante los legisladores provinciales, a objeto de conseguir que no se reduzca nuevamente el personal de empleados y obreros de la administración portuaria, como se proyectaba.

En el gremio ha causado excelente impresión la noticia dada en estas columnas, de que los legisladores han comprometido su palabra, en el sentido de no reducir el personal, reintegrando a los 47 obreros y empleados que habían quedado fuera del presupuesto proyectado.

Los obreros en vista de la seguridad que tienen de permanecer en sus puestos, siempre que cumplan con sus obligaciones, se sienten vigorizados, pues trabajan con más afán y eficiencia, redundando esto en beneficio de la administración y del comercio que opera en el puerto.

La provisión de vestuarios al personal

En su oportunidad informamos del resultado de la licitación a que llamó la Dirección del Puerto, para la provisión de vestuarios al personal de la misma. Doce casas presentaron propuestas.

De acuerdo con el informe producido por la administración portuaria, el Ministerio de Hacienda acaba de dictar una resolución adjudicando a la casa Benito Testi, la provisión de 704 trajes de mecánicos; a Ignacio Rodríguez, 80 impermeables, 92 trajes de agua y 41 capas impermeables; y al señor Amado Thomas, 131 sobretodos.

EL SUMARIO JUDICIAL

En el juzgado de Instrucción del doctor Palamedi que tiene a su cargo la investigación judicial, se han adoptado algunas medidas solicitadas por el fiscal doctor Viñas Balugera, pudiéndose adelantar que tocan a su término las diligencias judiciales, y que en estos días será clausurado el sumario y elevado a plenario para formular la acusación.

LA SITUACION DE UN EX-CONTADOR

Extraoficialmente podemos adelantar que el juez doctor Palamedi tiene a estudio y resolución, un pedido de la defensa del acusado Juan M. Part, que se refiere a diversos puntos que deberá aclarar un ex-contador general de la provincia.

Casa de Gobierno

Visita a la C. de Rafaela

El sábado próximo el vice en ejercicio señor Carreras realizará su anunciada visita a la ciudad de Rafaela, acompañado por algunos funcionarios de la administración provincial. El señor Carreras seguirá viaje de Rafaela a Rosario, para regresar a Santa Fe el lunes a primera hora.

Pago de subvenciones

Por el ministerio de Hacienda se han hecho efectivas al Hospital Iturraspe, varias subvenciones atrasadas; también se han abonado otras al Hospital de Esperanza.

Pago de pequeños expedientes

Por el ministerio de hacienda se han impartido instrucciones para el rápido despacho y pago de los expedientes por pequeñas sumas, hasta doscientos pesos, y por el año actual.

El Puerto de cabotaje

Durante su estada en la metrópoli, el ministro de Hacienda ingeniero Casella realizó diversas gestiones relacionadas con la continuación de las obras del puerto de cabotaje de ésta capital, canalización de diferentes pasos del Río Paraná, tendiendo a ofrecer las mayores garantías para el paso de los vapores de calado que vienen a esta capital.

Como consecuencia de esas gestiones, se anuncia para el día 1o. de octubre la llegada del director general de navegación ingeniero José Repossini, a quien presentarán memoriales con datos completos, la Bolsa de Comercio y otras entidades.

Escuela Normal

Conferencia sobre la personalidad de Gabriela Mistral

La Comisión de Extensión Cultural de la Escuela Normal, creada poco tiempo atrás, ha invitado al profesor paranaense señor Carlos María Onetti a que ofreciese una conferencia.

Dicho profesor ha aceptado, y hablará el sábado próximo, a las 17 y 30, en el local del establecimiento. La conferencia versará sobre la personalidad literaria de Gabriela Mistral, tema simpático que seguramente ha de ser acogido con viva curiosidad por las alumnas de la casa.

La dirección del establecimiento invita a los ex alumnos de la escuela a concurrir al acto de referencia.

Consejo de Higiene

El uso de títulos

Las autoridades sanitarias de la provincia han solicitado a la Jefatura de Policía de esta capital, que notifique al señor J. A. Cuelli, domiciliado en calle Rioja 2692, que no le está permitido el uso de denominaciones o títulos que se refieran a actividades en el arte de curar, al carecer de las autorizaciones legales correspondientes.

Autorización para la obstetricia

Los señores Salvador Jáuregui, Fortunato Guadagnini, y otros vecinos de Juan B. Molina (FC CC) han solicitado del Consejo que autorice a ejercer la obstetricia a una persona de la localidad, la que carece de título habilitante. El Consejo ha informado a los mismos que no tiene facultades para ello y que por otra parte está expresamente prohibido en la ley que reglamenta la profesión.

Varias

DIFUSION DE LAS LEYES OBRERAS

Prosiguiendo la campaña iniciada por el Departamento del Trabajo para lograr la mayor difusión de las leyes del trabajo y sus reglamentaciones, el personal de la repartición, aceptando el ofrecimiento de la estación radiotransmisora L. T. 9, de la Casa Roca Soler, dará una serie de conferencias, cuyos temas versarán sobre leyes obreras y la acción del Departamento.

La primera conferencia se realizará el día 3 del mes entrante y estará a cargo del director de la repartición señor Ramón Marull, que hablará sobre la "Función social del Departamento del Trabajo".

AMPLIACION DEL REFORMATORIO DE MENORES

Hemos informado días atrás de la visita realizada por el vice gobernador en ejercicio, señor Isidro Carreras, al local ocupado por el Reformatorio de Menores en esta capital, en el que se han constatado diversas deficiencias y la carencia de un pabellón sanitario.

El ministro de Hacienda, ingeniero Casella ha informado que mañana, acompañado por el director de obras públicas, ingeniero Boeri, realizará una visita al Reformatorio, para estudiar las diversas obras que se relizarán en el local con el fin de que pueda llenar satisfactoriamente los fines a que ha sido destinado.

EL EXPENDIO DE LA LOTERIA DE CORDOBA

Esta mañana ha llegado procedente de Córdoba, el doctor Clemente Villada Achával, presidente de la Caja de Lotería de dicha provincia. El doctor Villada Achával concurrió a la Casa de Gobierno a visitar al ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abel Furno, y acompañado por este funcionario, entrevistóse con el ministro de Gobierno, doctor Antelo.

El presidente de la lotería de Córdoba, ha realizado gestiones ante los poderes públicos para la libre venta de billetes, actualmente prohibida por ordenanza municipal, y por expresas disposiciones de la constitución en el territorio de la provincia, gestiones que no han tenido éxito según los datos que hemos recogido.

Notas

El prestigio de los médicos

En Zaragoza ha ocurrido ayer un episodio lamentable. Un médico, el doctor Joaquín Saled, murió envenenado al sorber una medicina recetada y preparada por él. Ha sido una víctima de su profesión y de su ciencia. La imprudencia fatal del doctor Joaquín Saled produjo mucha impresión en la península y el gremio de los médicos se ha sentido un tanto afectado porque salta a la vista el desprestigio de un gremio sobre el cual recaen muchas acusaciones.

Mientras el médico goza de buena salud todo marcha bien, mientras es joven y fuerte, puede inspirar confianza pues el público supondrá que tanta salud proviene de la habilidad profesional aplicada a él mismo. En tales casos el médico aparece como una propaganda viviente de la medicina. Pero en cuanto tales cosas no acontecen el asunto cambia [illegible] mente de aspecto. Un médico enfermo, equivale al propagandista calvo de un específico milagroso contra la calvicie. El médico que se enferma y pide a su mujer, con voz temerosa: ¡por favor, llama a un médico!, constituye un motivo de tragedia. ¿No es él acaso un [illegible]?

En general un médico consciente jamás ejerce su profesión con los de su familia; él no atiende a su padre, ni a su madre, mucho menos a sus hijos o a su esposa. En esos momentos críticos el médico claudica y llama a otro. Ningún médico inspira confianza a su propia familia.

La fuerza del médico, como la del sacerdote, consiste en la credulidad del público y éste tiene fe en los hombres y las cosas que ve a la distancia, en una perspectiva de lejanía.

El arte de la medicina tiene una fuerte dosis de sugestión y no está exento de cierta categoría moral que la prestigia. Así como al sacerdote le entregamos la conciencia para que la conduzca hacia el cielo, al médico entregamos el cuerpo para que nos lo salve y lo aleje del cementerio. ¿Cómo vamos a entregarle nuestra vida sin tenerle mucha fe? De ahí la necesidad de cuidar el prestigio del gremio y de la ciencia a la que sirve.

El doctor Joaquín Saled, suicida por error, que no supo descubrir su mal, ni confeccionar un remedio inofensivo, ha caído en el ridículo del cual no lo salva la severidad de la tumba y lo que es peor da motivos a dudar del valor de su profesión. Se dirá: la excepción no hace la regla. Pero esta es una frase hecha que no convence a nadie. Las gentes no dirán: el doctor Saled murió porque quiso curarse; en cambio afirmarán con malicia: los médicos en cuanto se atienden se mueren; y si no saben curarse ellos?, cómo pretenden curar a los demás?

A tales reflexiones [illegible] la imprudencia de un médico inexperto.

C. de Educación

PAGO DE HABERES

La tesorería escolar giró esta mañana los sueldos del personal de la tercera sección de Rosario, y los correspondientes a la 14a. y 15a. secciones, finalizando el pago del mes de mayo al magisterio.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En la última sesión del Consejo se resolvieron entre otros, los siguientes asuntos:

—Hacer extensivos a todo el personal de la administración escolar, los beneficios que el artículo 13 del reglamento de licencias, acuerda a los maestros atacados de bacilosis.

—Reconocer la comisión cooperadora de la escuela No. 641 de Campo Botto, constituida por las siguientes personas: Presidente, señor José Alvarez; vice, señor José Toso; secretario, señor Luis Bertero; prosecretario, señor Antonio Alfei; tesorero, señor Cándido Amarelo; pro, señor Humberto Macari; vocales, señores Domingo Cordoni, Enrique Benigcola, Cesáreo López, Blas Bosell, Luis Brognoli, Agustín Cucci; revisadores de cuentas Arnaldo Tenaglia y Domingo Pascuinelli; asesora señora Estela S. M. de Pescio.



Obsequio.—

Con motivo del próximo enlace, de la señorita Stella Pinasco Argenti un grupo de sus amigas auspicia la adquisición de un bonito objeto de arte que se entregará a la desposada, como testimonio de afecto.

La iniciativa ha encontrado numerosas señoras y señoritas simpatizantes, contándose hasta la fecha con las siguientes adhesiones:

Sras.: Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Argentina Lastada de Suárez, Mercedes Juliá Toirá de Jeannesson. Srtas.: Raquel y Stella Argenti Vigullias, Juanita Richieri Puebla, Blanca Keller Cardona, Blanca Rosá Valenti, Carmen Vera Candioti, Rosa Musset Iturraspe, Sara Josefina Sheahan, Laura Candioti, María Virginia Guastavino, Sara Fontanilla Valdez, Bela Berraz Confini, Noemí Recarmán Guerra, Velia Suárez, María Angélica Lanteri, Angelita y María Esther Leiva, Julia Mántaras.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un lindo varoncito que llevará los nombres de Luis José, ha sido alegrado el hogar de los esposos Dr. Luis A. Reggiardo y Da. Zulema Rodríguez Morillas.

Tanto la mamá como su niño se encuentran bien.

Invitación.—

Se invita a la Junta Directiva de la Pía Unión San Antonio o Pan de los Pobres a la reunión que mañana tendrá lugar a las 10 horas en la sala del convento de N. P. San Francisco. Se ruega puntual asistencia.

Da. Mercedes Cullen de Aldao.—

El sábado 24 del corriente, día de Nuestra Señora de las Mercedes, festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señora Mercedes Cullen de Aldao, dama que cuenta en nuestra sociedad con múltiples consideraciones de respeto y simpatía.

Bodas de oro de profesión religiosa.—

El domingo próximo, día 25 del corriente, se celebrará en el Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, la fecha de las bodas de oro de profesión religiosa de la Rvda. Madre Santa Inés, Superiora y Fundadora, que en nuestro ambiente cuenta con numerosos afectos en virtud de haber pasado bajo su dirección muchas de las hoy respetadas damas de nuestra sociedad, que en tan grata ocasión han de testimoniarle sus simpatías.

Con este motivo se oficiará una misa de comunidad a las 6 y 30 horas, oficiada por el capellán del establecimiento.

A las 8 horas tendrá lugar la misa que oficiará el R. P. Fray Ramón Fernández Tascon Prior de Sto. Domingo, quién hablará durante la misa. Al final, exposición. Con este motivo se invita a concurrir a las ex-alumnas del colegio y personas simpatizantes con la casa.

Novena.—

Mañana a las 17 y 30 horas dará comienzo en la capilla de las HH. Franciscanas la solemne novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, que auspicia la congregación del mismo nombre, y que preside la señorita María Virginia Berraz Mai.

En los días de la novena, un coro formado por señoritas de nuestra sociedad, cantará escogidos motivos.

Integran el coro, las señoritas Nélida López Rosas, Camucha Berraz Mai, Judith Costa Scorciaffico, Beatriz y María Camila Rosas Calle, teniendo a su cargo la parte de violín, las señoritas Maruca Reggiardo Arija y María Esmeralda Garcilaso y el armonium la señorita María Virginia Berraz Mai.

Misa impetratoria.—

Mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia de San Juan Bautista se oficiará una misa blanca, rogando por la felicidad de la señorita María Esther Mántaras Cadario con motivo de su próximo enlace.

En tal oportunidad han de ser numerosas las amistades de la mencionada niña que eleven sus preces por su buenaventura.

Reuniones.—

Celebrando un acontecimiento íntimo, la señorita Margot Mora recibirá el sábado próximo en su domicilio a un grupo de sus amistades.

Dicho recibo motivará sin duda la realización de una lucida tertulia familiar.

—Celebrando una fecha íntima don Urbano de Iriondo y su esposa doña María Teresa de Iriondo, recibieron ayer tarde en su domicilio de la Capital Federal, a un grupo de amistades de sus señoritas hijas María Teresa y Josefina, organizándose una llamativa fiesta familiar.

Demostraciones.—

—Despidiendo de la vida de soltero al señor Eduardo Drovetti, fué servida anoche una comida en el Hotel España, a la que asistieron numerosos amigos del contrayente.

En tal oportunidad se exteriorizaron ampliamente las simpatías que rodean al obsequiado.

En uno de los hoteles de esta capital, tuvo lugar anoche la comida con que los amigos del señor Italo Pellini lo despedían de la vida de soltero.

Agradablemente transcurrió el agasajo, al que se habían adherido los siguientes señores: Héctor Colli, José Benvenutti, Enrique Lertanguet, Faustino Baragiola, Guarino Contribunale, Rogelio Gervasoni, Alfredo Leely, Raúl Borruat, José Fernández, José Barreyra, Laureano Barreyra, José Schneider, Elías Hadad, José Silvi, Marcelino Guiodini, Leonardo Prono, Ivés Morvan, Emilio Torres, Carlos Cerana, José Huerta, Asencio Arancibia, Miguel Cerana, Alfredo Brusco y otros.

In memoriam.—

En sufragio del alma del señor Juan Quiberoni se rezará el viernes próximo un solemne funeral a las 8 y 30 horas en la iglesia de los PP. AA. Recoletos, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, oportunidad en que sus deudos han de ser acompañados en sus oraciones por numerosas de sus amistades.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del señor José Sottini se rezará un solemne funeral mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia de N. S. de Guadalupe.

Casamientos.—

El sábado próximo se efectuará la unión matrimonial de la señorita Juanita Ferrer con el señor Rafael Costa Martínez, pareja que entre sus amistades de esta capital cuenta con muchas simpatías.

Por tan feliz causa han de llegar hasta los nuevos esposos las felicitaciones de sus amigos.

—El 24 del actual, será consagrada la boda de la señorita Dora Marcos con el señor Benigno García, oportunidad en que han de ser contragrulados por sus relaciones.

—Pasado mañana en la iglesia San Juan Bautista, será bendecido el casamiento de la señorita Haydee Martín Dupont con el señor Antonio Risso, oportunidad en que actuarán de padrinos Da. Teresa Risso Vda. de Bonacci y D. Leandro Martín.

Por tan feliz motivo han de ser muy agasajados por sus amigos los nuevos esposos.

Fallecimientos.—

Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora Isolina Vda de Lezcano, la noticia de su fallecimiento ocurrido en el día de hoy en esta capital.

Las expresiones de pesar que su deceso provoca han de trasuntarse ante los deudos de la extinta nuevamente en oportunidad del sepelio de sus restos que se verificará mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal.

—A la edad de 76 años ha fallecido esta mañana en la ciudad de Diamante (Entre Ríos), el Sr. Augusto Jeannesson, caballero vinculado extensamente en aquella y esta ciudad.

El extinto era padre del señor Francisco Jeannesson, vecino de nuestra capital, quien por tal motivo recibe numerosas muestras de condolencia.

—Prematuramente ha dejado de existir en la villa de Santo Tomé el señor Germán Giustetto, después de una rápida enfermedad.

Con este sensible motivo llegan hasta sus deudos las notas de condolencia de sus amistades.

Los restos del extinto recibirán sepultura mañana a las 15 horas en la necrópolis de Santo Tomé.

En el Colegio del Sdo. Corazón.—

Celebrando el "día de las ex-alumnas", tuvo lugar hoy en el Colegio del Sagrado Corazón, que dirigen las HH. Esclavas, una interesante reunión de la que participaron numerosas y destacadas figuras de nuestra sociedad, vinculadas con esta prestigiosa casa de estudios.

Dió comienzo el programa confeccionado con la misa que a las 8.30 horas ofició el pro-vicario de la diócesis, monseñor Andrés Olaizola, que durante 23 años ejerció el capellanato del establecimiento, y que terminado el oficio dirigió elocuentes palabras a la concurrencia.

Se pasó luego al interior del Colegio, donde la señorita María Inés Pérez del Viso, leyó un interesante discurso, destacando el motivo que reunió bajo el grato techo común a los circunstantes.

Improvisóse más tarde una audición de canto, teniendo participación en ella las señoritas Adela Elías, Laura Pujato y Pantaleona Galán, que fueron muy aplaudidas.

A medio día sirvióse un almuerzo en el salón del colegio que congregó a crecido número de ex-alumnas de la institución y simpatizantes con el colegio, transcurriendo muy agradablemente esta parte de la reunión que se prolongó hasta la tarde de hoy.

Con este motivo tuvimos oportunidad de ver en el Colegio del Sagrado Corazón a las siguientes personas:

Señoras: Alina Guerín de Ambrosio, Carmen Iriondo de Argüelles, Carmen Mai de Berraz, María Delia de Olazábal de Larguía, Dominga Ambrosio de Tomás, Margarita Ambrosio de Pautasso, Isabel Ambrosio de Toretta, María Caffaratti de Rodríguez, Rosita Funes de Pérez del Viso, Inés Lo Celso de Funes, María Segunda Zavalla de González, Aurelia Pinasco de Zavalla, Judith Freyre de Furno, Pola Sandaza de Olazábal, Blanca Pérez de Molinas, Ana Mirasou de Caspani, Donatilia B. de Bazán y Petrona Gómez de Fernández.

Señoritas: Maruca Bejeno, Esther García Costa, Laurita Pujato, Pantaleona Galán, Ma. Dolores Leiva, Adela Schmidt, María Inés María Jesús y Monona Pérez del Viso, Ñata Zavalla, Tita Tomás Ambrosio, Esther, Tita y Marina Iturraspe, Kety Tettamanti Mai, Nilda Puig, Angelita Puig Mai, Zulma Larguía de Olazábal, Pola Olazábal Sandaza, Pocha Pautasso, Rubí Ambrosio, Adela Elías, María Amalia Meyer, Carmen Batres, Aurelia Ferrero, Maruquita Reggiardo, Blanquita Villar, Blanca Gribaudo, Felina Picazo, Antonia Guerín, María Elena Díaz, Nélida Bazán, Demetria Aguirre, Angelita y Adela Sabá, Virtudes Carpio, Alicia Natalia, Inés Sabá, Teresa Gayá, Teresa Bassi, María Teresa Huertas, Chicha Giménez, Coca Cimarra, Isidora del Barco, María Cristina Carasales Costa, Palmira Peralta, María Virginia, Camucha Berraz Mai y otras que lamentamos no recordar.

✝ Isolina Viuda de Lescano

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 22 de septiembre de 1932

Sus hijos: Manuela, Quintín, Irene de Rivero y Nieves Lescano; su hermana: Melchora M. de Acosta; su hermano político: Basilio Acosta y Pablo Lescano; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana viernes 23 de septiembre a las 15 horas. Unica invitación.

Casa mortuoria: Avenida Freyre No. 2968.

El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio Cochería "Española", de Riestra y Cía. — 25 de Mayo 2534; S. T. 19444; U. T. 3043.

No. 22005|v|22|9

✝ Luis Germán Guistetto

Q. E. P. D.

FALLECIO HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 1932, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposa Carolina Palazzo de Guistetto; sus hijos: Zulema carolina, Elva Haydée, Esther Carmen; su señora madre: Elisea Vda. de Guistetto; sus padres políticos: Bautista Palazzo y Dominga R. de Palazzo; sus hermanos: Mercedes G. de Saldivar y Gerardo Jorge Guistetto; sus hijos: Zulema Carolián Saldivar; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio de Santo Tomé, mañana 23 a las 15 horas. Casa mortuoria: San Martín Esq. Rivadavia. - Santo Tomé. — Favor que agradecerán. — Unica invitación.

No. 22011

TERTULIA INFANTIL

En el transcurso de la fiesta infantil ofrecida ayer tarde en casa de los esposos Dr. Rodolfo Candioti y Da. Elena Cervera, en honor de su nietita Marielita Cotta Candioti, posa un grupo de los ruidosos concurrentes, que rodean, en el grabado, a conocidas damas de nuestra sociedad.

Compromiso.—

Esta noche quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Miralles con el señor Pedro Achiardi.

Por tal causa han de ser congratulados por sus amistades los prometidos.

Misas.—

Esta mañana rezáronse misas en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, rogando por el eterno descanso del alma de la señora Josefa Comas de Cullen, de cuyo fallecimiento se cumple hoy un nuevo aniversario. Las naves del templo se vieron muy concurridas por sus numerosos deudos y por conocidas personas de esta sociedad.

—Por el alma del Dr. Miguel Parpal se rezaron misas esta mañana, en oportunidad de cumplirse nuevas fechas de su deceso.

Dichos oficios congregaron a numerosas amistades de los deudos del malogrado caballero, que en vida contó con múltiples afectos en nuestra sociedad.

—Con motivo de cumplirse el segundo mes de su fallecimiento, se rezarán misas en sufragio del alma del señor Alberto Pantanalli, mañana a las 7 y 30 horas en la iglesia de los PP. AA. Recoletos.

En tal oportunidad han de renovarse los sentimientos de pesar que suscitara tal fallecimiento.

—Rogando por el descanso del alma de la señora Mercedes Dagnillo de Marinelli, cuyo reciente fallecimiento fuera muy lamentado por sus relaciones, se rezarán misas el sábado en la iglesia de Santo Domingo, a las 9 horas.

Con este motivo numerosa concurrencia ha de acompañar a los deudos de las extinta en sus preces.

Enfermos.—

Restablecida la niña Nelly García Mayoraz.

—Mejora el niño Pepito Quirós.

—Mejorado el señor Luis Coudannes.

—Enferma en Las Rosas la niñita Emmita Freyre Iriondo.

Viajeros.—

—De Pergamino el señor Carlos N. Bobbio y su esposa Da. Mariana Pinasco Argenti y su hijo.

—De Córdoba el señor Salvador Caputto.

—Es esperado de Buenos Aires el señor Raúl López.

—De Buenos Aires y a Vera el señor Horacio Pereda.

—Para Buenos Aires la señora Emilia Peyrano de Sañudo.

A Buenos Aires el señor Humberto Gemarelli y D. Julio Chessa.

LA CLASE DE 1912

PLANILLA DEMOSTRATIVA DEL DESTINO DE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS DE LA CLASE 1912, DE ACUERDO AL NUMERO DE SORTEO QUE LE HAYA CORRESPONDIDO

Dist. Mr.	Departamento	Armada	Ejército	Reemplazantes	En blanco
39	Río Tenco	3799	3797 " 3078	3029 " 2809	2808 " "
"	Tobas	3799 " 3797	3664 " 3253	3078 " 2739	2738 " "
"	Río Bermejo	3799 " 3643	3635 " 2943	2853 " 2312	2312 " "
"	Tapenagá	3799 " 3643	3635 " 2837	2809 " 2245	2244 " "
"	C. del Cielo	3799 " 3650	3643 " 2853	2850 " 2245	2244 " "
"	Resistencia	3809 " 3637	3635 " 2854	2853 " 2225	2224 " "

DISTRITO MILITAR No. 39

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

QUITILIPI

Gutiérrez Telésforo, 3029; Esposo Juan, 3223; Gonzáles Claro Florencio, [illegible]; [illegible] Ruperto Constantino, [illegible]; Gómez Juan, [illegible]; Avalos Juan José, 1177; Arriola Tomás, 3497; Barrios Silvio, 3204; Báez Manuel, 3003; Aguirre Pedro, 0429; Arce Silvio, 1041; Barrientos Modesto, 2140; Suárez Francisco, 3012; Meza Rufino, 2222; Alarcón José Domingo, 1000; Fernández Sebastián, [illegible]; Fernández Paulino, 2333; Brollo Agustín, [illegible]; [illegible] Ramón, 0005; Ruiz Díaz Concepción, 0008; Duarte Magno, 1663; Alfonso Leoncio, 1223; Gómez Manuel, [illegible]; [illegible] Celestino Jesús, [illegible]; Gutiérrez Pedro, 3055; [illegible]; Encinas [illegible], 3214; Navarro Aníbal, 3207; Delgado Pedro Horacio, 3303; Romero Zenón, [illegible]; Fortini Pedro, 3333; Miranda [illegible]; [illegible]; Alegre Agapito, 0794; Rodríguez Faustino, 2704; [illegible]; Sosa Paulino, 2792; [illegible] Lorenzo, 2943; Aguirre Timoteo, 3538; Acuña Juan Ramón, 2210; Frías Raimundo, 2773; Cañete Máximo, 2518; Aguirre Estanislao, 0020; Sánchez Secundino, 2382; Vargas Rodolfo Zenón, 2610; Maldana Luis, 2078; Gómez Valentín, 0070; Gonzáles Eleodoro, 1230; Villalba Joaquín 1230; Canteros Dejesús, 2466; Acosta Ascensión, 1623; Cabrera Juan Osvaldo, 2245; Gómez José, 3471; Silva Ramón, 2260; Lorenzini Marcos, 3034; Aguirre Macedonio, 0420; Palacios Julio, 2318; Cáceres Rómulo, 2408; Maldana Felipe, 2471; Sánchez Silvano, 3624; Zuazagua Inocencio, 2123; Gonzáles Marcos, 2142; Salas Adolfo, 1032; Falcón José [illegible], 1211; Cáceres Juan, 2121; Calsis Pedro Telmo, 2041; Fernández Celestino, 2101; [illegible] Desiderio, [illegible]; Tomás Roque, [illegible]; [illegible] Eulogio, [illegible]; Zuñiga Ramón, 0777; Quiroz Santiago, 0425; Flores Marcelino, 2362; Martina Humberto Julio, 1333; Rodríguez Santiago, 0313; Cerdán Domingo, [illegible]; Alegre Francisco Solano, [illegible]; Pereira Rufino Pascual, [illegible]; Gómez Marcelino, 1333; Montes Crisanto, 1870; Barrios Eustaquio, 2339; Bobadilla Juan, 1105; Quiroz Angel Antonio, 0565; Obregón Felipe, 1452; Maldana Nicolás, [illegible]; Del Río Manuel Zenón, 3242; Talero Abia, 0164; Chará Valentín, [illegible]; Maldana Santos, 2466; Fernández Sixto, 1124; Bobadilla Rufino, 3733; Iglesias Ignacio, 2304; Pavichevich Jorge Antonio, 2325; Solá Alejandro, 1458; Acosta Angel, [illegible]; Martina Julio Neil, 2353; Ojeda Hermenegildo 3221 B r duc René, 2539; López Martín, 1223; Lagraña Ubaldo, 0220; Geraldi Marcelino, 2237; Garrido Diógenes, 0550; Goy Luciano, 3270; [illegible] Antonio, 1219; Benítez Julián, [illegible]; Gómez Venancio, 1553; Enríquez Luis Modesto, 3000; Molina Mauricio, [illegible]; Gómez Casimiro, 2075; Encina Antonio, 0213; Marose Osmar Domingo, 1317; Cabral Luis, [illegible]; López Dejesús Lacruz, 2419; Ayala Conrado, 0635; Carabello Juan Andrés, 3337; Ibarra Facundo Francisco, 1570; Sabadini Pedro Pascual, 1225; Rodríguez Juan [illegible], [illegible]; Bernasconi Juan de Rosa, 2136; Brollo Avelino, 2337; Medina Felipe, 2774; Fernández Eugenio Nicomedes, 0009; Gasco Gabriel, 2337; [illegible] Vicente, [illegible]; Rivero Pedro, [illegible]; Gómez Juan Crisóstomo, 2334; García Clemente Adolfo, 1150; [illegible] Rodolfo, 2220; Maciel Simón, 0373; Navarro Raúl Ventura, 0206; Romero Gregorio, 3600; Angel Cervilliano, 2535; Macías Pedro, 3341; Godoy Félix Surpicio, 3437; Macías Rafael, 0134; Sánchez Esteban, 0665; Legori Marcelo, 0512; Rojas Severo 0007; Romero Antonio María, 2300; Molinas Máximo, 3021; Ramírez Pedro, 2323; Fernández Francisco Javier, 2195; Avalos Carlos, 0588; Figueroa Valerio, 2010; Vallón Antonio, 2745; Starcevich Humberto, 2930; Ledesma Manuel, 3003; Gersei Placido Pablo, 2343; Gómez Joaquín, 0464; Rojas Cristóbal, 2000; Alarcón Julio Luis, 1633; Audicio Vital Pedro, 2209; José Gaspar, 0000; Fernández Dionisio Antonio, 1067; Ezquer Francisco, [illegible]; Avalos Eulogio, 1319; Navarro Félix, 1244; Melgarejo Delfino Luciano, 1243; Flores Nicolás, 0735; Gómez Luis, 1021; Flores Estanislao, 1052; Valenzuela Ramón, 3614; Córdoba Santiago, 2725; Servidi Constantino, 0113; Fernández Felipe, 3000; Flea Isidro Melchor, 0474; Oviedo Bartolomé, 1161; Amarilla Juan Tomás, 2534; Ponce Justino, 1709; Torres Ramón Saturnino, 3791; Valenzuela Federico, 0065; Sánchez Eduardo, 2674; Cabrera Eusebio, 2245; Lencinas Guillermo, 3000; Segovia Baldomero, 3238; Romero Domingo, 3234; Acosta Benjamín, 1633; [illegible]; Martínez Antonio, 2474; Alegre Rafael, 3339; Pardo Miguel, 1032; Guizamá Manuel Sabas, 1049; Maldana Genaro, 1439; Gómez Cristóbal, 3455; Ayala Mateo Evangelista, 1493; Ayala Evangelista Mateo, 0781; Bruscar Miguel Martino, 1303; Cinat Anselmo, 1495; Pereyra Felipe, 0034; Lencinas Tomás, 2306; Barrientos Ramón de la Cruz, 0403; Ojeda Andrés, 1134; Luque Ramón, 0105; Méndez Cándido, 2494; Gonzáles Agustín 3672; Cano Carlos, 1237; Lorey Enrique, 0736; Medina Martín, 0018; Ferreyra Salustiano, 2311; Sánchez Héctor, 2102; Pérez Demetrio, 2023; Garcia Marcelo, [illegible]; Coman Leopoldo, 0300; Lencinas Luciano, 2349; Toledo Adolfo Restituto, 0613; Enríquez Emiliano, 2234; Solís Esteban, 1036; Canteros Esteban Jesús, 1136; Ojeda Clementino, 2211; Alfonso Florencio, 2231; Torres Rafael, 3148; Alfonso Wenceslao, 0657; Bobadilla Octavio, 0034; Paredes Angel, 3215; Orué Francisco de Asís, 1736; Cáceres Sinforoso, 0333; Rodríguez Andrés, 3303; Fernández Toribio, 1169; Alfonso Delbueno, 2278; Gómez Joaquín, 1031; Gonzáles Agustín, 1321 [illegible]; Vicente Manuel, 2094; Arrúa Teófilo, 1422; Jara Félix, 2753; Olivera Dermidio, 0300; Jara Florentino, 3823; Mieres José, 0722; Sánchez Eraclio, 2300; Gómez [illegible], 1727; Albino Juan Angel, 2043; Gol Agustín, 2219.

Desde la Vecina Villa de Santo Tomé



Delia Norma Guadalupe Arnold Falco, que hoy celebra su cumpleaños. Ello dió motivo para que en casa de los esposos Arnold-Falco, se llevase a cabo una fiesta infantil de la que participaron sus numerosos amiguitos de aquella localidad.

Departamento Castellanos

(DESDE HUMBERTO Io.)

Ha estado el Circus American en ésta, dando varias funciones, las cuales se vieron sumamente concurridas, cosechando nutridos aplausos.

Censo escolar

Se ha levantado en las escuelas nacionales y provinciales el censo escolar, habiéndose clausurado las escuelas hasta el lunes.

Langosta

Ha vuelto a hacer su aparición una gran manga de langostas, la cual y aproximándose la época del desove, será un gran perjuicio para los cultivos.

Sequía

Debido a la gran sequía que hay, los linos y trigos sufren enormemente, habiendo linos que ya tienen flor, y de continuar unos días más la seca, se teme que no haya cosecha este año en la zona.

Enfermos

Mejorado el joven Carlos Pellegrinet, quien se asiste en el Hospital Italiano de ésa.

(Corresponsal).

La Proximidad del Verano Impone la Necesidad de Prestar Atención Edilicia a la Villa de Guadalupe

Las calles de tierra están intransitables en su mayoría; la iluminación pública es escasa, y urge proveer de los elementos necesarios para que Guadalupe sea lo que debe ser en Santa Fe: el sitio de deshago veraniego de la ciudad

LOS ARREGLOS EN LA PLAYA

GUADALUPE, 22. — Próximo a finalizar septiembre, el verano se echa encima de la ciudad con todas sus molestias aparejadas. El calor va ganando terreno de a poco y se impone como una necesidad de existencia buscar sitios donde descansen los organismos atormentados por las labores diarias, tanto más pesadas cuanto se realizan entre las cuatro paredes de la oficina, el escritorio o el taller, donde no llega un sólo soplo de aire puro.

De ahí a afirmar que comienza la época del apogeo de Guadalupe, no media sino un paso. Colocada a las puertas de la ciudad, la risueña villa cumple su función a conciencia, sirviendo de económica válvula de desahogo de la ciudad que calcinan los soles, desde octubre a marzo. Siempre fresca, recibe con los brazos abiertos a los que a ella acuden, tanto en las mañanas pesadas, precursoras del día terrible, como en las tardes que bostezan el adiós perezoso de un sol que se complace en quemar, o en las noches que tornan bulliciosas los centenares de paseantes.

Pero no todo es riente, ni todo complace; manchones que arroja sobre la villa la despreocupación edilicia no consigue borrarlos el atractivo de los días de verano, y es así como el simple paseante, o el veraneante burgués, o el habitante de Guadalupe, encuentran a cada momento el signo de una inercia edilicia que malogra la obra de la naturaleza.

LAS CALLES

Excepción hecha de la calle Francisco Javier de la Rosa, prolongación lateral de la Avenida General Paz, asfaltada hasta Guadalupe no merecen ni siquiera la atención de una cuadrilla de peones las demás calles del pueblo.

En anteriores años, las vísperas de la "fiesta de la Capilla" eran esperadas por los habitantes como una bendición del cielo. Ya se sabía: quince días antes de la peregrinación, una máquina Champion rasuraba las calles, dejándolas tersas, más o menos prolijamente, por tres o cuatro meses. Este año, ni eso. Dificultades de todo orden, divorciaron las fiestas religiosas de la atención de los poderes públicos y no nos quedó ya ni el recuerdo de las calles lisas, que son hoy callejones incómodos, llenos de yuyos en los bordes, con malezales en los cercos y profundos baches en el centro.

Preciso es que se llegue a la sencilla comprensión: Guadalupe forma parte del municipio, y como tal sus habitantes están sujetos a gabelas idénticas a las existentes en el centro de la ciudad, desde patentes a impuestos. De ahí que reclamar, por lo menos, lo que se les da a los demás, no sea atrevimiento sino legítima protesta contra una situación de abandono que, por prolongada, resulta insoportable.

EL ALUMBRADO

Otro tanto podría decirse del alumbrado público. En avenida Gral. Paz, Francisco Javier de la Rosa y adyacentes, todo marcha a pedir de boca. Pero conforme se sale dos cuadras de ellas, los focos de luz en las esquinas son escasos y pésimos, pues que sólo alcanzan al círculo de cinco metros de diámetro de una boca-calle.

Y cuéntese con que las razones de orden económico que podrían aducirse para no arreglar las calles, no cuadran con respecto al alumbrado, desde que poco costaría la instalación de una docena de focos en los sitios donde más falta hacen.

LA PLAYA

Quizás este año — se ha anunciado con profusión — la playa merezca un poco de la atención tan reclamada en anteriores temporadas. Es posible así, que el tránsito de vehículos pueda hacerse con comodidad, sin el temor de caer cada dos metros en un bache profundo, con detrimento de elásticos y amortiguadores.

Y ¡por favor!, un poco menos de reglamentaciones y un poco más de libertad. Que si se debe bajar por aquí y subir por allá; que si no se puede ni subir ni bajar; que si el escape libre, que si la velocidad... El que una noche clara va a la playa con su familia y se encuentra con que debe hasta evitar respirar para poner sus cinco sentidos en el cumplimiento de las mil y una reglamentaciones que siempre se renuevan obedeciendo a los más singulares criterios, vuelve al centro de la ciudad con el cerebro atormentado y la duda terrible de que ha malgastado una hermosa noche

COMIDA DE DESPEDIDA

GUADALUPE 22. — Despidiendo de la vida de soltero al joven Pedro L. Koch, miembro de una arraigada familia de ésta, se reunieron anoche ante una bien servida mesa en el salón Meneghetti, los señores Augusto Stunkenberg, Sebastián Gomez, Pedro Legoratti, Dr. Luis Achard, Andrés Benazzi, Sebastián Biaggioni, Máximo Verna, Emilio Kreig, Rafael Kreig, José Zanutin, Nicel Alonso, Adolfo Ebrech, Julio Chichizola, Roberto Ebretch, Pedro Aguirre, Luis Menegretti, Antonio Miglieta, Víctor Mastronardi, Juan Meneghessi, Felipe Yome, Juan Lataten, Amadeo Biaggioni, Robustiano Abad, José Koch, Federico Hirsch, Augusto Hirsch, Antonio Koch, José Fuchs, Benito Testi, Pacífico Bratoni, Ernani Petrone, Jacinto Biaggioni, Tomás López, Fermín Burgos, Lindero Troncoso y Andrés Marrbcan.

El joven Koch contraerá enlace el sábado 24 del corriente en la localidad de Helvecia, con la señorita María Venecia Giunta, distinguida niña de aquella sociedad.

Departamento La Capital

(DESDE RECREO)

Bodas de oro matrimoniales

El 18 del corriente celebraron sus bodas de oro matrimoniales los esposos don Francisco Gerold y doña Teresa Arnold de Gerold, vinculados ambos a las familias de mayor arraigo de la localidad de Recreo donde residen, celebrándose dicho acontecimiento por sus familiares y amigos con varios actos que aunque de carácter familiar trasuntaron las simpatías de que disfrutan.

Desde HAUMONIA (F. C. S. F.)

MATCH DE FOOT BALL

En vista que el Club Sportivo "Chaqueños" de Villa Berthet, desistió por ahora del encuentro que tenían pendiente con el Club Sportivo "Mate y Apile" de ésta localidad y, como éstos ya tenían conseguido el tren especial que los conduciría, la C. D. resolvió desafiar a último momento al Sportivo Villa Berthet, quienes no tuvieron inconvenientes en aceptar gustósamente el encuentro entre las primeras divisiones, en el que se impuso el eleven de "Mate y Apile" por 2 a 0 goales. A la brillante actuación del golero Garro, del Sportivo Villa Berthet, quién sacaba la ball de todos lados, se debió que su equipo no fuese derrotado por un score más elevado. Este match se efectuó el día 11 del corriente.

Hubo que lamentar el juego brusco por parte de los capitanes de ambos clubs, pero merced al desempeño eficiente del árbitro, quien evitó que esto continuase, pudimos ver un encuentro sumamente lucido.

A la delegación Haumonense, acompañaron un numeroso público de Horquilla y Desvíos intermediarios.

El team de "Mate y Apile", formó así: A. Lemos, F. Robin y D. Aguiar, L. Obregón, Sandoval y D. Figueroa, G. Obregón, J. Ocampo, V. Cardoso, F. Gemin y Pirls.

Como referée actuó en forma muy correcta el señor Juan A. Soulhé de la localidad de Horquilla.

Iba colado de un camión...

La seccional 6a. está haciendo sumario a fin de deslindar responsabilidades en un accidente de tráfico, del que resultó víctima el menor Juan Carlos Ribanella, argentino de 12 años de edad, domiciliado en la Junta 4183. Según la policía en horas de ayer salía del Mercado de Abasto el camión No. 4365 guiado por Luis Almirant, el que fué materialmente asaltado por algunos pequeños, entre ellos Ribanella. El vehículo corrió breve trecho y al pisar un bache dió un barquinazo: el menor Ribanella cayó al suelo, causándose algunas heridas, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

Se fracturó el pié izquierdo

José Rampone, domiciliado en 28 Sin Nombre y Piedras, anoche siendo las 22 horas, se hallaba en su domicilio. Parece que el hombre estaba de buen humor y no dejaba tranquilo al vecindario. Alguien se quejó a la policía y un agente de Guadalupe se hizo presente en el lugar. Rampone no opuso resistencia y de buen grado inició el camino hacia la comisaría. Cuando llegaron a 27 Sin Nombre y Gral Paz dió un traspiés y cayó al suelo. Lo levantaron y como se quejara de fuertes dolores solicitaron una ambulancia.

Comprobaron entonces que Rampone se había fracturado el pié izquierdo. Se hace sumario.

La defraudación y falsificación en el juzgado del Dr. Mántaras

En el juzgado del Dr. José María Rosa, que tiene a su cargo el sumario, a raíz de la denuncia formulada por el doctor Mántaras, prestaron declaración esta mañana los secretarios del juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, señores Genaro Passeggi y Eduardo de la Peña. Declararon también el escribiente de la 1a. nominación, J. Maldonado, y los empleados Carlos Puelis y L. del Barco. Los secretarios explicaron cómo se guardan las libretas de cheques, diciendo que una se halla en poder del escribiente Maldonado. El secretario Passeggi se refirió a la falsificación y dió algunos datos referentes al expediente en que fué cometido el delito, radicado en su secretaría.

Maldonado declaró que sólo dos veces entregó órdenes de pago en blanco, y ello fué por órdenes recibidas, agregando que lo hizo de buena fe.

Esta tarde prestarán declaración los empleados de la sección depósitos judiciales del Banco Provincial de Santa Fe. El fiscal doctor Dana Montaño ha pedido al juez la ejecución de medidas, lo que ha motivado que el magistrado ordene una investigación retroactiva en los juzgados civiles, por que aparecen en los talonarios de cheques, otros talones en blanco.

Quería desenganchar la cometa y cayó desde el techo

Siendo las 20 horas de ayer, en la casa de calle San Luis 3848, Pedro Milo, argentino, de 8 años de edad, allí domiciliado, resultó víctima de un accidente grave a consecuencia del cual resultó con la pierna derecha fracturada.

El menor Pedro, sobre el techo de la finca remontaba un cometa, cuando el hilo del barrilete se le enganchó en unos hilos de teléfonos. Deseoso de desprender el hilo de su cometa el pequeño no vió el peligro a que se exponía y corrió un trecho hasta caer al patio. En la caída recorrió cuatro metros de altura.

La seccional quinta ha iniciado diligencias si bien se sabe que el accidente sucedió en la forma que dejamos dicho.

En Distrito Ambrosetti sucedió un grave accidente

En una finca de distrito Ambrosetti, departamento San Cristóbal, anteayer a la tarde sucedió un lamentable accidente por el cual ha debido ser internado en el Hospital de Caridad el menor Nemesio Sosa, argentino, de 15 años de edad. Refiere la información que siendo las 15 horas, en una habitación de la casa de los Sosa, Carmen Sosa, argentino, de 26 años de edad, limpiaba un rifle calibre 9, tipo máuser. Su hermano Nemesio observaba la operación sentado en una silla frente a Carmen. Seguramente éste ignoraba qué el rifle estaba cargado y al ensayar el disparador salió la munición que fué a herir a Nemesio en la pierna derecha.

Se solicitó el servicio de un médico local quien ordenó el traslado del herido al hospital.

El heridor ha sido detenido e incomunicado.

Se hace sumario con conocimiento del juez en turno Dr. Rosa.

Piden un auto robado

Investigaciones ha recibido esta mañana, de la policía de Rosario, el pedido de secuestro de un automóvil Ford modelo 1931 que lleva chapa de aquella ciudad No. 10.082 del año 1931. Dicho vehículo le fué robado, frente a su domicilio, al señor Juan Milano.

Se averigua.

Le robaron objetos del automóvil

Investigaciones trabaja activamente a fin de dar con el autor de un hurto cometido en horas de anoche, del cual resultó víctima el señor Segundo Renzulli, domiciliado en Estación Roldán.

Parece ser que Renzulli dejó estacionado su auto en la esquina de C. Pujato y M. Comas. Regresó a los pocos minutos y se encontró con que personas que desconoce le habían substraído del interior de uno de los cajones del vehículo 28 transformadores eléctricos y algunas herramientas, todo lo que estima en 150 pesos.

Se tomaron a golpes de puños

A las 9.15 horas de hoy, en la esquina de Moreno y San Luis, Arturo Santillán, argentino, de 30 años de edad, domiciliado en el lugar, y Rodolfo y Adolfo Rolón, argentinos, de 17 y 18 años, por cuestiones del momento se tomaron en palabras. Poco después se fueron a las manos y cuando intervino personal de la primera se comprobó que Santillán presentaba una lesión en el labio superior.

Los hermanos Rolón fueron detenidos.

UN GRAVE DELITO PRIVADO

La policía de Alto Verde ha dado cuenta al juzgado en turno, que en horas de anoche procedió a la detención de Alejandro Vera, el que se encuentra rigurosamente incomunicado. Según la policía, Vera es autor de un grave hecho, en perjuicio de una menor de diez años.

Captura

La policía de Rosario ha informado que en horas de esta mañana detuvo a Francisco Grimaldi, el que tiene la captura solicitada por el juez Dr. José María Rosa. El empleado Hugo Donzavich saldrá esta noche en busca del detenido.

Fué a buscar una cédula y comprobaron que tenía captura recomendada

Poco antes de las 11 horas se presentó a la Sección Identificaciones de la policía de la capital, Antonio Galleri, italiano, de 38 años de edad, solicitando cédula de identidad.

Se comprobó que el solicitante tiene la captura recomendada por la policía de Buenos Aires, acusado de lesiones a Julio Arcuri, hecho sucedido el 16 de agosto del año en curso. Galleri quedó detenido.

En Emilia hay cacos

El señor Francisco Doce, propietario de una farmacia de Emilia, departamento La Capital, ha denunciado ante la policía del distrito que personas desconocidas, en horas de ayer, le hurtaron un encendedor de metal y la suma de 200 pesos, todo lo que guardaba en un mueble.

La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Expresión de agravios en una causa por homicidio

UN HECHO EN RAFAELA

Hace un tiempo en Rafaela se produjo un suceso del que fueron protagonistas Enrique Porta e Ignacio López, empleados de policía, resultando muerto este último. En el día de hoy ha dictaminado el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. Leonardo Risso, expresando agravios en la causa seguida contra Porta por el delito de homicidio. Establece que debe apartarse de la acusación formulada por el señor Agente Fiscal, por no compartir su opinión en cuanto a la calificación que hace del delito; toda vez que la acción desarrollada por el prevenido, a mérito de las pruebas producidas, está encuadrada dentro de lo preceptuado por el artículo 34 inciso 6 del Código Penal, con la declaración de los testigos Clementino Sañudo, Juan Pfeiffer, Federico Scafaloni, Vicente Coronel, Carlos Baglietto y Domingo De Francisco, informe médico y partida de defunción, se prueba plenamente la muerte violenta de Ignacio López y se individualiza al autor. La responsabilidad del prevenido en el hecho cometido es la que debe dilucidarse con el análisis de la prueba rendida. Luego, dice, llamar la atención previamente que la instrucción para llenar mejor su cometido, debió insistir en su traslado al lugar del hecho, a fin de hacer declarar a todo el personal de guardia de la Jefatura de Castellanos, al agente Vallejos mencionado por el procesado, hacer ratificar a los que ya depusieron y practicar los careos necesarios. Esto se hacía indispensable, después de las razones invocadas por el imputado para negarse a declarar ante la autoridad que tomara las primeras diligencias del sumario. El examen médico practicado al victimario 10 días después de ocurrido el hecho, nos denuncia la existencia en éste, de cicatrices con las características de heridas cortantes y contusiones que datan de 10 a 15 días. Por lo que cabe deducir, que ellas fueron producidas en la lucha que confiesa sostuvo con la víctima y nos explica también, que éste debiera que hacer uso de su espada para ocasionarlas, en la circunstancia que posiblemente no presenciaron los testigos Pfeiffer y Coronel, únicos que dicen conocer los pormenores del hecho; sin embargo el testigo De Francisco oyó ruidos de sables y de su dicho no se desprende provocación alguna de Porta para su víctima. Siendo ello así y apreciando la testimonial de acuerdo a las reglas de la sana crítica, no considera el Fiscal, con fuerza probatoria las pruebas de cargo rendidas ya que dejan entrever que al no deponer toda la verdad, se las puede suponer que han obrado con parcialidad y le asigna a la confesión entonces los caracteres exigidos por los artículos 284 y 285 apartado 2 y 289 del C. P. Criminales. De todo lo que se infiere que el delito cometido por Porta no le es imputable legalmente a los efectos de la pena por estar comprendido dentro de la eximente del artículo 34 inciso 6 del C. Penal. Por ello solicita la confirmación de la sentencia del inferior.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe

Inscripciones. — En la matrícula de escribanos Públicos de la provincia, el señor Víctor Hugo Castelli, dando cumplimiento a lo acordado en fecha 10 del corriente se inscribió en la matrícula de Comisiones Públicos de la provincia, el señor Rogelio López.

Permiso. — Al juez de Paz de Ceres, 60 días; se encarga al de Hersilia. (Contados desde el 26 próximo).

Legalizaciones: 19.
Pasajes oficiales: 3.
Cuadernos sellados: 7.
Juramentos: 2.

DIVORCIO Y SEPARACION DE BIENES

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón secretaría de la Peña dictó fallo en el juicio María Piñeiro de Dalmaso contra José Dalmaso, sobre divorcio y separación de bienes, declarando el divorcio de los esposos por culpa de la primera, haciendo lugar, a la vez, a la disolución de la sociedad conyugal. La hija del matrimonio, Lucía Dalmaso, permanecerá en poder del padre. Las costas a cargo de la actora. En $ 800 los honorarios del doctor Caminos y $ 400 los del procurador Hertz.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco de la Provincia contra José M. Ferreiro, no habiendo opuesto la excepción legítima, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 120 honorarios del doctor Guastavino y $ 60 procurador Ferrero.

RECTIFICACION DE APELLIDO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en la sumaria información de Vicente Azzar, dándola por terminada estableciendo que el nombre y apellido es Vicente Azzaro y no Azzar como figura.

POSESION TREINTEÑARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Albino Maldonado para la constatación de la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Díaz, departamento San Jerónimo, se dió por terminada en cuanto por derecho corresponda.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de Benito E. Niklison se dictó resolución por la que se nombra administradora de esta sucesión a la cónyuge supérstite doña Clorinda Terragni de Niklison con las facultades de ley.

COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que por cobro de la suma de $ 1.800 sigue Dn. Esteban Larraguey contra el Gobierno de la Provincia, deuda proveniente de servicios de mensajería que realizaba el actor por cuenta del gobierno entre Tostado y Los Saladillos, departamento 9 de Julio, durante los meses abril a diciembre de 1930, a razón de $ 200 mensuales. El juez hace lugar a la acción y en consecuencia se condena al demandado a pagar al actor dentro de 10 días la suma de $ 1.000 y sus intereses y costas. Establece el Juzgado que la parte demandada ha reconocido que le asiste el derecho al actor, que en virtud de ello se ha allanado a pagar una suma determinada con lo cual aquel ha expresado su conformidad, que el allanamiento libera al Gobierno de la Provincia del pago de las costas (Art. 376 inciso L. C. P.)

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó estos autos de prisión contra Sixto Fernández, Sigifredo Espíndola, lesiones; Antonio Ritter y Celestino Miguez, evasión.

—Se dictó sobreseimiento en los sumarios contra Valentín Speranza, homicidio; Domingo Saldaña, y Francisco Santiago Román, procesados por el delito de lesiones.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción Dr. José M. Rosa secretaría Aldao, dictó estos autos de prisión:

José Fanela, lesiones; José Márquez, robo; Pablo Moreyra, lesiones; Francisco Villarruel, agresión; Robusto Gómez, lesiones; Germán Velázquez, lesiones; Luis Balmaceda, lesiones; Félix Balmaceda, el mismo delito; Rodolfo Galear, hurto; Carlos Meliorino, lesiones; Séptimo Bizzoto, lesiones; José Rodríguez y otros, el mismo delito; Carlos Muller, hurto; Francisco Marioni, lesiones; Antonio Rosso y Gabriel Córdoba, lesiones.

ACUSACIONES DE LA FISCALIA

El agente fiscal doctor Viñas Balugera, ha dictaminado en estos procesos:

Vicente Salvador Lencinas, hurto.

—Bautista Fernando Atilio Villarreal, estupro, pide que se le condene a seis años de prisión, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena.

—Elisa Vivas de Trejo, homicidio en estado de emoción violenta, se abstiene de acusar.

—Jacinta Monserrat de Loza, por ejercicio ilegal de la obstetricia pide cuatro meses de prisión y costas.

EXCEPCION MILITAR

El juez federal doctor Silvestre Hernández López, concedió la excepción militar solicitada por Pascual Venancio Lucchetta.

INCOMPETENCIA

En el sumario accidente de trabajo que resultó lesionado Martín Herrera, se declara la incompetencia del juzgado.

APELACION

Se concedió la apelación interpuesta por Francisco Scordamaglia, infractor al artículo 16 de la ley 4707, condenado a un año de servicios en las filas del ejército.